



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

TRABAJO FIN DE GRADO:

Acoso sexual callejero: prevalencia y
actitudes en la población universitaria.

Paula Sastre Valverde

Tutor: José Luis Martínez Álvarez

Julio 2018

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Declaro que he redactado el trabajo *Acoso sexual callejero: prevalencia y actitudes en la población universitaria*. para la asignatura de Trabajo Fin de Grado en el curso académico 2017/2018 de forma autónoma, con la ayuda de las fuentes bibliográficas citadas en la bibliografía, y que he identificado como tales todas las partes tomadas de las fuentes indicadas, textualmente o conforme a su sentido.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero dar las gracias a la Universidad de Salamanca por ofrecerme la oportunidad de hacer este Trabajo Fin de Grado, el cual abre una línea de investigación pionera en España, puesto que no hemos encontrado otros estudios que traten el acoso sexual callejero en nuestro país.

La realización de este trabajo me ha servido para profundizar y aprender sobre el tema que nos ocupa, además de para aportar una información muy necesaria a esta tercera ola del movimiento feminista, que sigue luchando día a día por conseguir una sociedad más equitativa, donde los derechos de todas las personas sean respetados y las mujeres podamos ser libres tanto de decidir sobre nuestro cuerpo y nuestro futuro, como de caminar por la calle sin sentirnos un objeto público o con miedo a ser violadas, además de tener una mayor representatividad en el ámbito público y sentirnos más protegidas ante la ley. Por eso quiero dedicarle este trabajo a todas las mujeres que combaten día a día por nuestro bienestar común, y a todas aquellas cuya voz ha sido arrebatada por la violencia machista.

También quiero agradecer a mi tutor, José Luis Martínez Álvarez, por haber confiado en mí en todo momento para la realización de este trabajo, y por sus valiosos consejos y ayuda, que han supuesto una parte muy importante en la realización de esta investigación.

Y a mi familia, por permitirme estudiar la carrera que siempre deseé y por apoyarme en todas y cada una de mis decisiones. Gracias a ellos hoy llevo una vida acorde con mis ideales y esto me lleva a querer seguir investigando sobre temas de desigualdad.

Por último, gracias a todas aquellas personas que dedicaron su tiempo a realizar mi encuesta, ya que, sin su sinceridad, este estudio no habría sido posible.

RESUMEN

Esta investigación versa sobre el acoso sexual callejero, un tipo de violencia contra la mujer que se encuentra muy normalizada y aceptada en nuestra sociedad. Este puede definirse como todas aquellas acciones, con connotación sexual implícita o explícita, que ocurren en el espacio público, son ejercidas de forma unidireccional por una persona desconocida y producen malestar en la persona que las recibe. El objetivo principal fue conocer la prevalencia con que los estudiantes de la Universidad de Salamanca son víctimas y victimarios de acoso sexual callejero y su relación con el sexismo y las actitudes hacia estas prácticas. Para ello se llevó a cabo una encuesta online, compuesta por varios test: el *Cuestionario de caracterización de la percepción y experiencias sobre interacciones entre desconocidos en espacios públicos* de Billi (2015); el *Cuestionario de acoso sexual callejero* de Guillén Flores (2014); el *Ambivalent Sexism Inventory* en su versión en castellano, revisada por Expósito, Moya & Glick (1998); y, por último, una ficha sociodemográfica. Como resultados más relevantes, vemos como estas prácticas son realizadas sobre todo por hombres y recaen fundamentalmente sobre las mujeres, quienes se ven afectadas tanto a nivel emocional como conductual. Por otro lado, encontramos que a actitudes más positivas ante el acoso y a mayores puntuaciones en sexismo, mayor probabilidad de realizar actos de acoso a personas desconocidas. En conclusión, el acoso sexual callejero es una práctica común, que restringe la libertad de las mujeres y viola su intimidad, pudiéndose considerar un acto violento a erradicar.

Palabras clave: Acoso sexual callejero, sexismo ambivalente, actitudes.

SUMMARY

This investigation is focused on stranger harassment, which conforms a type of violence against women, that is normalized and accepted in our society. It can be defined as all those actions, with implicit or explicit sexual connotation, that occur in the public space, are exercised unidirectionally by an unknown person and produce discomfort in the victim. Our main objective was to know the prevalence with which students of the University of Salamanca are victims and perpetrators of stranger harassment and its relationship with sexism and attitudes towards these practices. For that purpose, we created an online survey, made up by several tests: the *Cuestionario de caracterización de la percepción y experiencias sobre interacciones entre desconocidos en espacios públicos* by Billi (2015); the *Cuestionario de acoso sexual callejero* by Guillén Flores (2014); the *Ambivalent Sexism Inventory* in its Spanish version, reviewed by Expósito, Moya & Glick (1998); and finally, a sociodemographic sheet. The most relevant results were that these practices are carried out mainly by men and befall mainly on women, who are affected both emotionally and behaviorally. On the other hand, we found that the higher scores in sexism and the more positive attitudes toward stranger harassment, the more likely to perform acts of harassment to unknown persons. In conclusion, stranger harassment is a common practice, which restricts the freedom of women and violates their privacy, thus being considered a violent act to eradicate.

Key words: Stranger harassment, ambivalent sexism, attitudes.

ÍNDICE

Justificación	6
Introducción	8
Prevalencia	10
Teorías explicativas	11
Efectos psicológicos y sociales	13
Afrontamiento	16
Objetivos e hipótesis	17
Metodología	18
Muestra	18
Materiales	18
Procedimiento	20
Análisis estadísticos	21
Resultados	21
Actitudes ante el acoso sexual callejero y sexismo	22
Prevalencia del acoso sexual callejero	23
Prevalencia de la realización de conductas de acoso	29
Relación entre las actitudes y la frecuencia en que se es víctima y agresor	31
Relación entre el sexismo y la frecuencia en que se es víctima y agresor	31
Discusión	32
Conclusión y prospectiva	35
Referencias bibliográficas	36
Anexos	40

JUSTIFICACIÓN

“Avísame cuando llegues a casa, que, si no, no duermo tranquila”, “no vuelvas sola, pide a algún amigo que te acompañe, por favor” fueron, y siguen siendo, las frases más repetidas por mi madre desde que empecé a salir. Al principio, yo no entendía tanta preocupación, ni por qué las madres de mis amigos no eran tan pesadas con que alguien los acompañara hasta la puerta de casa. Solíamos comentarlo entre nosotros y su respuesta siempre era “tendrán miedo de que te atraquen”, al menos, eso era a lo que ellos tenían miedo, pero el temor de mi madre, y ahora el mío, y el de muchas mujeres, va más allá. Nosotras tenemos miedo de no llegar a casa, de que por el camino no sólo nos roben, que sería lo mejor que nos podría pasar, sino de que nos violen o incluso nos rapten.

La investigación sobre las diferencias de género en percepción de peligro y miedo a la victimización ilustra consistentemente que las mujeres sienten más miedo que los hombres, aunque los hombres son mucho más propensos a ser víctimas de delitos que las mujeres (véase Hale, 1996). Ferraro (1996), en su teoría "Sombra de salto Sexual", sugiere que las mujeres sienten más miedo en general porque el miedo a la violación impregna su miedo a otras victimizaciones, dado que, para las mujeres, la violación es un resultado potencial de cualquier victimización cara a cara, y puede ser una fuente primaria de ansiedad. Asimismo, aunque la mayoría de las mujeres reconoce que es más frecuente la violación por parte de personas conocidas que de extraños, los estudios muestran un temor más intenso hacia esta última (Hickman & Muehlenhard, 1997).

Y es este temor a la violación, junto con una intrusión a la privacidad, los temas a los que según Bowman (1993) suelen hacer referencia las mujeres cuando hablan de acoso sexual callejero, práctica que abordaremos en este trabajo.

A nivel social, aunque el impacto es menor que el de la violación, encontramos que el activismo contra el acoso callejero nace en la década de los 70, con el Movimiento de Liberación de la Mujer, donde las mujeres se unieron para abordar la violencia doméstica y la violación (Kearl, 2014). Actualmente existen diferentes movimientos sociales, como Hollaback, Stop Street Harassment y The Street Harassment Project, los cuales, mediante plataformas online y apps, se encargan de luchar contra el acoso callejero y contar historias de acoso alrededor del mundo. De igual forma, se han creado varios hashtags en respuesta a diferentes “escándalos” sociales como #Cuéntalo, creado tras la sentencia de La Manada, donde muchas mujeres se han atrevido a alzar la voz y denunciar casos de

acoso, abuso y violación. También es reseñable que en 2017, tanto las redes sociales como diferentes eventos cinematográficos se unieron al movimiento #MeToo, en apoyo a las víctimas de abusos sexuales del productor de cine y ejecutivo estadounidense Harvey Weinstein. Como estamos viendo, los medios de comunicación, especialmente la televisión o Internet, tienen una gran capacidad de difusión y son herramientas muy útiles a la hora de sensibilizar a la ciudadanía sobre el acoso sexual callejero (Berenguer, Vayá & Bouchara, 2016).

En cuanto a la literatura, el acoso sexual callejero no es un fenómeno tan estudiado como el acoso sexual tradicional (el sufrido en el ámbito laboral o escolar), por lo cual, no hemos encontrado ningún estudio realizado en España.

El fin de este trabajo es aportar datos sobre la prevalencia y las consecuencias del sexismo en el acoso sexual callejero en estudiantes de la Universidad de Salamanca, siendo este un trabajo novedoso en nuestro país. Con este estudio descriptivo, se pretende sensibilizar y concienciar a la sociedad de una situación que sufren diariamente las mujeres, las cuales sufren consecuencias tanto a nivel psicológico como conductual.

INTRODUCCIÓN

Cuando se habla de acoso sexual callejero, una de las definiciones más destacables la proporciona la antropóloga Micaela di Leonardo, en su artículo “Economía Política del Acoso Callejero” (1981), donde expone:

El acoso callejero se produce cuando uno o varios hombres desconocidos abordan a una o varias mujeres en el espacio público, fuera de su puesto de trabajo. Con sus miradas, palabras o gestos, el hombre afirma su derecho a desviar la atención de la mujer, poniéndola como objeto sexual y forzándola a interactuar con él (p.51).

Añadiendo que, además, se interrumpe su trayecto y la libertad de pasear porque, acompañando el comentario, el hombre invade el espacio personal de ella al acercarse físicamente.

En este sentido y de modo más actual, el Observatorio contra el Acoso Callejero (2015) categoriza los tipos de acoso callejero según sus prácticas, las cuales son muy variadas, diferenciando:

- Acoso no verbal-verbal: todas aquellas manifestaciones relacionadas con gesticulación, sonidos, y comentarios de carácter sexual: silbidos y otros sonidos obscenos, miradas lascivas, gestos lascivos, comentarios inapropiados u ofensivos sobre el cuerpo, comentarios alusivos al acto sexual, e insultos sexistas. Este es el tipo de acoso con una incidencia más elevada.
- Acoso físico: manifestaciones de acoso callejero en las que los victimarios hacen uso de su cuerpo y/o el de las víctimas: manoseos, roces de forma sexual en partes no íntimas o íntimas y presión con el cuerpo hacia la otra persona.
- Acoso grave: arrinconamientos y acercamientos intimidantes, persecución (a pie o en medios de transporte), exhibicionismo y masturbación pública.
- Registro audiovisual: toma de fotografías o grabación de una persona o partes de su cuerpo sin su consentimiento.

A pesar de que esta no es una práctica tan estudiada como el acoso tradicional, no es un fenómeno novedoso. Los historiadores han encontrado artículos sobre acoso sexual callejero en periódicos locales y diarios de mujeres desde 1800 (Kearl, 2014), pese a que el primer ejemplo documentado data de 1875 (Bowman, 1993). Actualmente, nos encontramos en una época donde las mujeres han alzado la voz y han comenzado a

denunciar el acoso por parte de personas desconocidas, aumentando así su interés entre los investigadores (Bowman, 1993; Fairchild & Rudman, 2008).

Ambos tipos de acoso, tradicional y callejero, se caracterizan por su connotación sexual, tanto implícita como explícita, y pueden generar malestar físico y psíquico a la persona que lo reciben, además de crear un ambiente hostil, ofensivo y amenazador (Arancibia et al., 2015; Ekore, 2012). Éstos se diferencian en que el acoso sexual callejero ocurre entre dos personas que no se conocen en un espacio público (Fairchild, 2010; Fairchild & Rudman, 2008), mientras que el acoso tradicional se da en contextos profesionales o académicos con un elemento de *quid pro quo* implícito (Fairchild & Rudman, 2008; Fitzgerald, Gelfand, & Drasgow, 1995; McCarty, Iannone, & Kelly, 2014). Por su parte, el acoso callejero a menudo carece de un claro propósito, ya que el contacto entre las dos partes tiende a durar solo unos momentos y suele ser unilateral (Saunders, Scaturro, Guarino, & Kelly, 2017). Que no tenga un propósito evidente nos llama la atención, debido a que nuestras acciones siempre se dirigen a alcanzar unos objetivos. Su fin lo encontramos implícito, ya que es utilizado como una herramienta de comunicación, por la cual se reproducen estereotipos y se refuerzan las relaciones de poder entre géneros (Sue, 2010 cit. en Tyrone, 2017).

Cabe destacar que las mujeres experimentan en mayor medida acoso sexual callejero en comparación con el acoso sexual tradicional, y tal vez debido a su naturaleza impredecible e inevitable, la investigación sugiere que las mujeres sufren resultados más negativos en respuesta al acoso callejero en comparación al acoso sexual tradicional (Macmillan, Nierobisz, & Welsh, 2000), y, además, se considera más severo que el acoso de personas conocidas (Macmillan et al., 2000; McCarty et al., 2014).

Por otro lado, el acoso sexual tradicional es una figura definida, penalmente tipificada y castigada, pero no ocurre lo mismo con el acoso sexual callejero, que dadas sus características, es difícilmente enmarcable en la categoría de acoso sexual y muchas veces se inviste de la apariencia de seducción o galantería, encontrándonos así con un conflicto entre la libertad de expresión de los hombres y los derechos a la integridad, privacidad y seguridad de las mujeres (Rounsevell, 2015).

A pesar de ello, el acoso sexual callejero configura un problema de violencia contra la mujer, entendida como “todo acto de violencia basado en el género que resulta, o podría resultar, en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres, incluyendo la

amenaza de estos actos, la coerción o la privación arbitraria de libertad, tanto que ocurra en la vida pública o privada” (ONU, 1996). Adicionalmente, se especifica que entre estos actos está: “La violencia física, sexual y psicológica que ocurre en la comunidad general, incluyendo la violación, el abuso sexual, el acoso sexual y la intimidación en el trabajo, en las instituciones educacionales y en otros lugares” (ONU, 1996). Según la Organización Mundial de la Salud, la violencia que sufren las mujeres está considerada la primera causa de muerte entre los 15 y los 44 años por encima de guerras, accidentes de tráfico o cáncer y en los últimos años ha sido declarada un “problema de proporciones epidémicas”.

PREVALENCIA.

El acoso sexual callejero es una práctica global, que queda demostrado gracias al gran número de organizaciones, instituciones e iniciativas dedicadas a este fenómeno: como son Hollaback, Stop Street Harassment, Paremos el Acoso Callejero, u el Observatorio contra el Acoso Callejero, por un lado; y, por otro, en las propuestas legislativas y en los programas que han ido surgiendo para combatirlo.

Es difícil hacer comparaciones entre estudios en cuanto a resultados, ya que se utilizan diferentes escalas de medida, pero en todos encontramos tendencias similares: las mujeres son víctimas del acoso en mayor medida que los hombres, al igual que las personas que se identifican como LGTB+, y la mayoría de los agresores son hombres.

En Sudamérica, gran parte de los estudios son realizados por el Observatorio Contra el Acoso Callejero. En 2014 el OCAC de Chile encontró que el 90% de las mujeres encuestadas dijeron haber sufrido acoso callejero. Casi el 40% es acosada diariamente y más del 77% es acosada al menos una vez a la semana. Un año después, tres de cada cuatro personas encuestadas afirmaron haber sufrido acoso callejero en los últimos doce meses; el 73,31% de los casos acoso verbal y el 37,78% acoso físico (OCAC, 2015). En su estudio con estudiantes de una universidad de Lima, Benites & Corazón (2016) mostraron que el 91% de las participantes consideraban haber sido acosadas al menos una vez en el pasado año.

En 1995 se llevó a cabo un estudio en Canadá, donde participaron más de 12000 mujeres, donde el 85% de ellas indicó haber sido víctima de acoso callejero alguna vez

en su vida. El primer estudio realizado en Estados Unidos fue en 2014, a mano de Holly Kearl y Lauren Taylor, el cual demostró que el 65% de las mujeres de EEUU habían sufrido acoso callejero alguna vez en su vida. Además, indicaron que los hombres que se identificaron como LGBT experimentaron acoso en mayor medida que los heterosexuales.

En Europa, los estudios realizados por Hollaback! nos ofrecen cifras similares. En Polonia (2012), el 85% de las mujeres y el 44% de los hombres fueron víctimas de acoso callejero; en Estambul (2013), el 69% de las mujeres dicen ser acosadas mensualmente. El 99% de las mujeres encuestadas en Croacia (2012) sufrió algún tipo de acoso callejero a largo de su vida. De momento no hemos encontrado estudios sobre la prevalencia de este suceso en España.

El mismo patrón se repite en el resto del mundo. En Delhi, India, el 80% de las mujeres encuestadas dijeron haber sufrido acoso alguna vez en la vida, y lo que es más impactante, la mitad de ellas dicen ser víctimas diariamente. En la misma línea, el 83% de las mujeres egipcias son acosadas diariamente.

TEORÍAS EXPLICATIVAS.

Es necesario tener en cuenta que el acoso sexual callejero se desarrolla dentro de una cultura global de desigualdad de género, así como en un contexto donde, en ocasiones, existe cierta permisividad ante conductas de violación, y en una sociedad en la que, de vez en cuando, se culpabiliza a la víctima antes que a los agresores (Kearl, 2010 cit. en Gutiérrez Centeno & Lovo Martínez, 2015).

En la mayoría de los casos, el acoso callejero se explica desde la Teoría de la Objetivación (Davidson, Gervais, & Sherd, 2015; Eastwood, 2015; Fairchild & Rudman, 2008; Fisher, Lindner, & Ferguson, 2017), la cual se basa en la premisa de que vivir en una cultura en la que las mujeres son “cosificadas” sexualmente hace que la mujer internalice la perspectiva de un observador sobre su propio cuerpo y, como resultado, experimenta una imagen corporal disfuncional y consecuencias negativas en la salud mental (Fairchild & Rudman, 2008). La cosificación sexual es un componente común tanto para el acoso de desconocidos como para el acoso sexual. En ambas situaciones, una mujer es considerada como un objeto sexual para ser gritado, tocado y mirado. No

será vista como una persona inteligente, es solo un cuerpo, o incluso partes de un cuerpo (pecho, nalgas, piernas, etc.) (Eastwood, 2015).

Por su parte, McDowell (2000) define el patriarcado como “aquel sistema que estructura la parte masculina de la sociedad como un grupo superior al que forma la parte femenina, y dota al primero de autoridad sobre el segundo”. En las sociedades avanzadas, la superioridad y control masculino se refuerzan a través de los impuestos, del ordenamiento jurídico y del comportamiento cotidiano, entre otros.

Las diferencias sociales entre géneros se ven reflejadas en lo que conocemos como roles de género, donde se muestra el hombre es el principal encargado de proveer los recursos económicos mediante el trabajo y de asegurar el orden mediante su participación en el poder; mientras que la mujer se encarga de las tareas domésticas, la crianza de los hijos y las labores de cuidado de otros. Así pues, se otorga a lo masculino el poder dominante y todo lo público, y a lo femenino lo menospreciado y dominado.

Estas normas sociales de masculinidad y femineidad sustentan los prejuicios asociados al género, y con ellos a la discriminación por razón de sexo, también conocida como sexismo. Glick & Fiske (1996, 2001) proponen en su teoría del Sexismo Ambivalente que las actitudes o ideologías de las personas hacia las mujeres tienden a caer en dos dimensiones distintas pero relacionadas: la hostilidad y la benevolencia. Llamamos sexismo benevolente al conjunto de actitudes interrelacionadas hacia las mujeres que son sexistas en términos de ver a las mujeres de manera estereotipada y en roles restringidos, pero que son subjetivamente positivas en el tono de sentimiento (para el que las percibe) y las tienden a provocar comportamientos típicamente categorizados como prosociales (p.ej., ayuda) o búsqueda de intimidad (p. ej., autorrevelación) (Glick & Fiske, 1996); mientras que el sexismo hostil hace referencia a la creencia de que las mujeres son dañinas para los hombres, las cuales sólo buscan usurpar el "orden natural" al tomar el poder de los hombres (Glick & Fiske, 2001). En ambos casos, se muestra a la mujer como inferior al hombre, encontrándonos con un problema de estructura y diferencia de poder.

Encontramos pues, que el acoso callejero sirve tanto de instrumento comunicativo, reafirmando la posición de inferioridad de la mujer en el espacio público, recordándole constantemente que no es su lugar y que, al usarlo, su cuerpo es público, por lo que puede ser comentado, tocado e incluso violado; como de un modo de reafirmación de la virilidad masculina.

Pero las expresiones de poder en el espacio público no se reducen al género y a la heterosexualidad, sino también a la raza, etnia, clase, edad, estado legal o las habilidades físicas y mentales (Bowman, 1993). La tasa de personas de color que reportan haber sufrido acoso callejero en general es más alta que la de los blancos, aunque el acoso callejero sí afecta más a las mujeres de todas las razas que a los hombres (Kearl, 2014). Todas las formas de acoso callejero, ya sean motivadas por el género percibido, la raza o la orientación sexual, son principalmente perpetradas por hombres (Bowman, 1993; Kearl, 2014; Wesselmann & Kelly, 2010).

Al contrario de lo que se esperaba, en el trabajo de Mazer & Percival (1989), los resultados sugieren que informar de experiencias de acoso sexual parece relativamente independiente de la ideología o de una conciencia sensibilizada. Es decir, los encuestados que habían sufrido más experiencias de acoso no diferían de aquellos que habían sufrido menos en cuanto a la identificación y evaluación de gravedad de situaciones de acoso. Además, sus actitudes hacia los hombres y las mujeres en general, y el acoso en particular, fueron similares a los de las personas con menos experiencia.

A modo de conclusión, podemos afirmar que acoso callejero es una expresión de violencia simbólica, la cual es una forma de agresión que no requiere contacto físico, pero si involucra imposición y relaciones de fuerzas invisibles, estructurales y naturalizadas, que se ejercen por el desconocimiento consciente de quien la padece, y potencialmente también de quien la ejerce (Luna, Martínez & López, 2014).

EFFECTOS PSICOLÓGICOS Y SOCIALES.

La línea de investigación que resulta más interesante a nivel psicológico es la exploración de las consecuencias negativas para la salud mental y el bienestar de las víctimas de acoso sexual callejero.

Se entiende que el bienestar es una sensación individual posibilitada por un entorno social que proporciona una buena calidad de vida y salud. Si bien el bienestar se relaciona con el desarrollo de capacidades individuales, también tiene que ver con capacidades relacionales y sociales. Entre ellas, sentirse seguro y libre de amenazas, participar e influir en la sociedad, ser reconocido y respetado en dignidad y derechos, y conocer y comprender el mundo en que se vive (Arancibia et al., 2015).

El acoso de desconocidos evoca respuestas emocionales que van desde la molestia moderada hasta el miedo intenso. Asimismo, el acoso físico se asocia generalmente con consecuencias más negativas que el acoso que no involucra el tacto (McCarty et al., 2014).

Podemos diferenciar entre los efectos inmediatos, entre los que encontramos vergüenza, enfado y sensación de impotencia (Bowman, 1993) y los efectos a largo plazo. Fairchild & Rudman (2008) afirman que la exposición repetida a la cosificación del propio cuerpo hace que las mujeres internalicen esta visión, lo cual estaría asociado con la insatisfacción hacia la imagen corporal (Fairchild & Rudman, 2008). A su vez, una pobre imagen corporal se relaciona con síntomas de ansiedad, depresión y desórdenes alimenticios (Kissling, 1991; Bowman, 1993, 1993; Davidson et al., 2015; Fisher et al., 2017), además de síntomas relacionados con el síndrome de estrés post traumático (Ho, Dinh, Bellefontaine & Irving, 2012; Billi, 2015).

Por otra parte, la auto-cosificación se relaciona positivamente con el temor y el riesgo percibido de violación por parte de las mujeres (Fairchild & Rudman, 2008). Además, las mujeres que temen ser violadas tienen más probabilidades de restringir su libertad de movimiento (Bowman, 1993; Fairchild & Rudman, 2008). Adicionalmente, los estudios relacionados con las creencias de las mujeres sobre los hombres y sobre su propia seguridad, sugieren que las mujeres se sienten mucho más inseguras que los hombres al caminar por espacios públicos (MacMillan et al., 2000; Riviera, 2013; Fairchild & Rudman, 2008).

En esta misma línea, y debido a que el acoso sexual se define por la percepción de la víctima, se han estudiado las diferencias individuales y contextuales que pueden influir en la interpretación de ésta (Fairchild, 2010; McCarty et al., 2014), tales como la edad y el sexo del acosador. Según estos trabajos, el acoso por parte de hombres más jóvenes y atractivos se percibe como menos hostigador. Por otro lado, Cartar, Hicks, & Slane (1996) investigaron la relación entre el atractivo del perpetrador y la gravedad de los comportamientos. Los resultados indicaron que a medida que el comportamiento de los hombres se volvió más coercitivo, su atractivo disminuyó; por lo que, en bajos niveles de coacción, las mujeres se ven a sí mismas como objetos de seducción y no como víctimas. Además, sugirieron que cuando el perpetrador es más atractivo, sus comportamientos (al menos en las condiciones bajas y medias) fueron percibidos como

menos severos. En esa misma línea, Golden (2002) llevó a cabo una investigación en la cual demostró que, ante una situación ambigua, las personas son más propensas a percibir las como acoso sexual cuando la víctima femenina era más atractiva y cuando el acosador masculino era menos atractivo. Esto podría explicarse mediante el “efecto halo”, que es un sesgo cognitivo por el cual tendemos a hacer que nuestra opinión y valoración global de una persona, organización, producto o marca influya sobre el modo en el que juzgamos y valoramos propiedades y características específicas de estas. Las personas atractivas son consideradas buenas, pudiendo así excusarse por su comportamiento de acoso. Encontramos un estudio similar, pero esta vez centrado en el atractivo de la víctima, cuyos resultados afirman que una situación se percibe como acoso sexual en mayor medida cuando la acosada se presenta como físicamente atractiva que cuando ésta no es atractiva (Herrera, Herrera & Expósito, 2016).

Entre los efectos conductuales más comunes, la investigación nos muestra muchas mujeres cambian sus rutas, sus horarios de entrada y salida, e incluso su vestimenta; además de evitar ubicaciones geográficas particulares o salir de noche (Bowman, 1993; Rivera, 2013) para evitar el acoso. Kearl (2014) halló que, como resultado de sus experiencias con el acoso callejero, el 47% de las mujeres evalúa más su entorno, el 31% viaja con otras personas y el 4% renuncia a sus trabajos o se muda de sus hogares para evitar la persistencia acoso callejero.

En definitiva, todas las formas de acoso callejero crean un ambiente hostil que limita la movilidad de las mujeres (Fairchild & Rudman, 2008; Macmillan et al., 2000) y disminuye su sentimiento de seguridad y comodidad en el espacio público, negándoles la libertad de participar plenamente en la sociedad (Bowman, 1993).

AFRONTAMIENTO.

En términos generales, las mujeres que son acosadas en la calle no responden al acosador, sino que tratan de ignorarlo (Bowman, 1993; Fairchild & Rudman, 2008). Esto puede deberse a que no están dispuestas a admitir su impotencia ante la situación, tienen miedo al ataque físico o son reacias a llamar la atención o a ser desagradables. En otras circunstancias, simplemente están molestas y no quieren recompensar al acosador con una respuesta, o se sienten avergonzadas de haber sido tratadas de una manera tan degradante. Por último, pueden quedarse en blanco e intentar fingir que no ha ocurrido

nada (Bowman, 1993). Al contrario, encontramos una proporción más pequeña de mujeres que decide enfrentarse activamente al acosador (Bowman, 1993; Fairchild & Rudman, 2008) a lo que la investigación de Fairchild (2010) añade que las mujeres tendrían más posibilidades de responder verbalmente si estuvieran con un grupo de amigas o si fueran acompañadas de un hombre. Varias investigaciones muestran que utilizar estrategias pasivas ante el acoso (ignorar o auto-culparse), podrían tener consecuencias más negativas que optar por un afrontamiento activo (Fairchild & Rudman, 2008; Stockdale, 1998). En la misma línea, Bowman (1993) afirma que las víctimas de violación que se resisten, aunque fallen, son menos propensas a sentirse deprimidas que aquellas que no hacen nada, por lo que, considera que ignorar el acoso podría ser contraproducente.

Saunders et al. (2017) llevó a cabo un estudio con el fin de observar qué relación tiene la autoestima y el sexismo ambivalente en las atribuciones que hacen las mujeres ante el acoso. Encontró que una baja autoestima se relaciona tanto con las atribuciones benignas de las mujeres hacia el acoso, como con la propensión de las mujeres a culparse a sí mismas tras la experiencia. De manera análoga, las actitudes ambivalentes hacia las mujeres predecían diferencialmente el grado en que los hombres creían que las mujeres debían involucrarse en el afrontamiento activo. El sexismo benévolo lo predijo positivamente mientras que el hostil lo hizo negativamente, aunque este último también predijo positivamente el grado en que los hombres creían que las mujeres debían hacer atribuciones benignas, culparse a sí mismas y emplear estrategias de afrontamiento pasivo cuando eran hostigadas por extraños. Estos resultados sugieren que las formas en que las mujeres enfrentan el acoso callejero (y la forma en que los hombres sienten que una víctima de este debe hacer frente a su encuentro) tienden a ser el resultado de su status quo-legitimando de ideologías sobre las relaciones de género.

Fairchild & Rudman (2008) hacen referencia al problema desde otra perspectiva, y diferencia entre las mujeres con un pensamiento más tradicionalista, quienes disfrutarían de la atención extra de los hombres; y las mujeres con una visión más feminista, las cuales se sentirían ofendidas ante ella. Al igual que el estudio anterior, añaden que, aunque una mujer se perciba a sí misma como una "víctima", el perpetrador aún podría tratar de influir en ella, y manipularla para hacerla creer que no hizo nada malo, o incluso culparla a ella por lo que ha sucedido.

En definitiva, se tiende a culpar a la mujer porque de alguna manera “lo estaban buscando”, usando como justificación las prendas de vestir que usaban o el hecho de que caminaran solas (solas, como sinónimo de “sin la compañía de un hombre”).

OBJETIVOS E HIPÓTESIS.

El objetivo central es conocer la prevalencia con que los estudiantes de la Universidad de Salamanca son víctimas y victimarios de acoso sexual callejero y su relación con el sexismo y las actitudes hacia estas prácticas. El cual podemos desglosar en los siguientes objetivos específicos.

- Conocer las actitudes de los estudiantes de la Universidad de Salamanca hacia el acoso sexual callejero.
- Conocer la relación entre el sexismo y las actitudes hacia el acoso sexual callejero.
- Conocer la frecuencia en que los estudiantes son tanto víctimas de acoso sexual callejero, como perpetradores de este.
- Conocer la relación entre el sexismo y las actitudes hacia el acoso sexual callejero, con la frecuencia en la realización de las mismas.
- Conocer la relación entre el sexismo y la frecuencia en que se es víctima de acoso sexual por personas desconocidas.

Conforme a lo anterior, las hipótesis que nos planteamos fueron las siguientes:

- Las mujeres son víctimas de acoso sexual callejero en mayor medida que los hombres.
- Los agresores son en su mayoría hombres.
- Actitudes positivas ante situaciones de acoso se relacionan de manera positiva con la frecuencia en que se realiza acoso hacia personas desconocidas.
- Las puntuaciones altas en sexismo correlacionarán de modo positivo con la realización de actos de acoso, pero negativamente con la identificación como víctima de las mismas.
- A mayor puntuación en la escala de sexismo, se darán actitudes más positivas hacia el acoso sexual callejero.

- Los hombres tendrán actitudes más positivas y puntuaciones en sexismo más altas que las mujeres.

METODOLOGÍA

MUESTRA.

Con el fin de aumentar la representatividad y aleatoriedad de la muestra dentro de la comunidad universitaria de la ciudad de Salamanca, ésta se seleccionó mediante un muestreo “por bola de nieve”.

El tamaño de la muestra fue de 312 casos, de los cuales el 31,7% son hombres (99 hombres) y 68,3% de mujeres (213 mujeres); cuyas edades oscilaban entre los 17 y los 29 años, con una media de 20,15 años.

El 79,8% de la muestra se declaraba heterosexual, mientras que un 15,7% era bisexual y un 4,5% se definía como homosexual.

En cuanto a su nivel de estudios, el 98,7% de los participantes eran estudiantes de grado, un 0,3% de máster y un 1% de doctorado. Las facultades donde han realizado sus estudios pueden observarse en la Anexo 2.

MATERIALES.

Para la recogida de información se confeccionó un cuestionario online anónimo titulado “percepción y experiencias sobre interacciones entre desconocidos en espacios públicos”.

Actitudes ante el acoso sexual callejero: pueden definirse como el sistema de creencias que una persona tiene en relación al acoso sexual callejero, que predispone a una acción coherente con las cogniciones y afectos relativos a este. Para evaluarlas, se utilizó la Sección 1 (Opinión general sobre diferentes situaciones en espacios públicos) del *Cuestionario de caracterización de la percepción y experiencias sobre interacciones entre desconocidos en espacios públicos* de Billi (2015). Esta estaba compuesta por 11 ítems que debían ser evaluados según la escala Licker (donde 1= Totalmente en desacuerdo // 2 = En desacuerdo // 3 = Neutral // 4 = De acuerdo // 5 = Totalmente de acuerdo), pero debido a la confusión que causaba el ítem “que alguien se desnude (total o parcialmente) en público”, procedimos a eliminarlo durante el análisis de datos. El Alpha de Cronbach fue de ,929. Para obtener la puntuación de actitudes ante el acoso

sexual callejero, se hizo la media de la valoración de cada participante, obteniendo así puntuaciones que oscilaban entre 10 (actitud negativa ante el acoso) y 50 (actitud más positiva ante el acoso).

Prevalencia de victimización y realización de las conductas de acoso: se indagó sobre la frecuencia en que se ha sido víctima o perpetrador de las mismas situaciones en los últimos 12 meses, además del sexo y edad aproximada de quien(es) realizaron el acto. Para la primera parte, se utilizó la Sección 2 del cuestionario de Billi (2015), compuesto por 12 situaciones que deben evaluar según la frecuencia de ocurrencia: una o más veces al día; algunas veces a la semana; algunas veces al mes; algunas veces al año; no me han sucedido. Las 12 situaciones fueron más tarde agrupadas en 4 categorías, correspondientes a los tipos de acoso definidos por Rivera (2015): acoso verbal (los cuatro primeros ítems), físico (los ítems quinto, sexto y séptimo), grave (el octavo, décimo y duodécimo ítem) y audiovisual (undécimo ítem). Ésta se completó con el cuestionario de Guillén Flores (2014), para conocer el lugar donde suelen ocurrirle, la hora del día, los sentimientos que esto le provoca, si suele o no contestar al agresor y si ser víctima de este acoso le ha hecho realizar algún cambio en su rutina. Finalmente, se dejó un espacio para describir alguna situación de acoso callejero que considere especialmente relevante. El Alpha de Cronbach fue de ,848. Para conocer la prevalencia de realización de las conductas, se cambió la dirección de los 12 ítems de la Sección 2 del cuestionario de Billi (2015), para conocer con qué frecuencia se realizan las diferentes situaciones, además del sexo y edad de hacia quien(es) suele dirigirlas. Del mismo modo, las 12 situaciones fueron más tarde agrupadas en 4 categorías, correspondientes a los tipos de acoso definidos por Rivera (2015): acoso verbal (los cuatro primeros ítems), físico (los ítems quinto, sexto y séptimo), grave (el octavo, décimo y duodécimo ítem) y audiovisual (undécimo ítem). El Alpha de Cronbach fue de ,706.

Sexismo: nos referimos a todas aquellas prácticas y actitudes que promueven el trato diferenciado de las personas en razón de su sexo biológico, del cual se asumen características y comportamientos que se espera, las mujeres y los hombres, actúen cotidianamente. Se utilizó el *Ambivalent Sexism Inventory* en su versión en castellano, revisada por Expósito, Moya, & Glick (1998), para conocer juicios sexistas de los participantes. Esta escala está compuesta por 22 ítems (sexismo ambivalente), 11 para medir el sexismo hostil, conformado por los constructos del paternalismo, la diferenciación de género competitiva y la hostilidad heterosexual; y 11 el benévolo, donde

diferenciamos los constructos de paternalismo protector, diferenciación de género complementaria e intimidad heterosexual. El Alpha de Cronbach fue de ,937. La media de las puntuaciones obtenidas en los 22 ítems que conforman el test, se corresponden al sexismo ambivalente, escala que oscila entre 22 y 132. Las escalas de sexismo hostil y benévolo oscilan entre 11 y 66 y se calculan mediante la media del sumatorio de los 11 ítems correspondientes a cada tipo.

Caracterización sociodemográfica: se recogieron datos generales de los participantes, tales como sexo, edad, orientación sexual, facultad de la USAL en la que se estudia y si era estudiante de grado, máster o doctorado, para su caracterización sociodemográfica.

A modo de agradecimiento se permitió a los participantes añadir su email en caso de que quisieran disponer de los resultados del estudio una vez este hubiera finalizado.

PROCEDIMIENTO.

El cuestionario utilizado se elaboró en la plataforma GoogleDocs. El enlace a la encuesta se colocó en una cuenta privada de Twitter e Instagram creadas con ese fin, para asegurar así un modo fácil y rápido de acceso y distribución de esta.

La selección de una muestra tan pequeña y sesgada se debe a la falta de medios y tiempo, y dada esta limitación, los datos obtenidos son difícilmente generalizables al resto de la población. Aun así, se trató de asegurar la variabilidad de esta en cuanto a los diferentes grados universitarios y sexo de los participantes, para lo cual estuve acudiendo durante varias semanas a los diferentes colegios mayores y facultades de la Universidad de Salamanca, divulgando entre las personas voluntarias el enlace a la encuesta.

Se dieron varias indicaciones a la hora de realizar o compartir el enlace: la encuesta era totalmente anónima, aunque se dejaba un espacio final para añadir el correo en caso de que se deseara obtener un documento con los resultados del estudio; el único requisito para completarla era ser estudiante de la USAL; y se debía contestar conforme a situaciones de interacción con personas desconocidas en el espacio público.

ANÁLISIS ESTADÍSTICOS.

Los datos fueron analizados con el programa IBM SPSS Statistics 19. Las diferentes pruebas estadísticas se adecuaron a los análisis necesarios según los objetivos planteados y el tipo de variables. En particular, se calcularon los estadísticos descriptivos para todas las variables, además, para conocer si existían o no diferencias significativas entre las puntuaciones de hombres y mujeres, se utilizó la prueba T de Student para variables cuantitativas, y Chi cuadrado para variables categóricas. En último lugar, para conocer las correlaciones entre las diferentes variables se aplicó Pearson.

RESULTADOS

A continuación, mostramos los resultados ordenados según los objetivos planteados. En primer lugar, se encuentran los análisis correspondientes a las puntuaciones en actitudes ante el acoso sexual callejero y en sexismo, además de la relación entre ambas. En segundo lugar, se muestra la prevalencia en que se ha sido víctima de las diferentes situaciones de acoso sexual callejero, junto con quién suele ser el agresor, en qué espacios y hora del día ocurre el acoso, si se contesta o no ante el acoso, los efectos a nivel emocional y si se realizaron cambios y cuales fueron estos. Seguido encontramos la prevalencia con que se realizan las conductas de acoso, junto con el sexo y la edad de las víctimas hacia quienes van dirigidas. En cuarto lugar, se indaga sobre la relación entre las actitudes ante el acoso sexual callejero y la frecuencia con que se es víctima o acosar. Por último, se muestra la relación entre el sexismo y la frecuencia con que se es víctima o perpetrador de acoso sexual callejero.

ACTITUDES ANTE EL ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y SEXISMO.

Se calcularon los estadísticos descriptivos para las variables de actitud, sexismo hostil, sexismo benévolo y sexismo ambivalente, tanto de modo grupal, como por sexos.

Tabla 1.
Diferencia de medias en todas las escalas por sexo.

	N	Media	Dt	<i>t</i>	<i>p</i>
Actitud					
Hombre	99	15,86	6,88	2,044	0,42
Mujer	213	14,17	6,76		
Sexismo hostil					
Hombre	99	24,28	13,15	6,130	,000
Mujer	213	17,13	7,39		
Sexismo benevolente					
Hombre	99	23,24	11,17	5,345	,000
Mujer	213	17,78	6,75		
Sexismo ambivalente					
Hombre	99	47,53	22,10	6,330	,000
Mujer	213	38,77	17,38		

Para la variable actitud, la puntuación media general fue de 14,71; con una media de 15,86 para los hombres y 14,71 para las mujeres. Esta diferencia no es significativa, $t_{(310)}=2,044$, $p>0,05$, y teniendo en cuenta que la escala oscila entre 10-50, las actitudes ante el acoso sexual callejero de la comunidad universitaria de Salamanca son bastantes negativas.

En la variable sexismo ambivalente, la puntuación media general fue de 38,77, en sexismo hostil 19,40 y en sexismo benévolo 19,51, siendo en todos los casos las puntuaciones de los hombres más altas que las mujeres. Estas diferencias fueron significativas: en sexismo hostil $t_{(310)}=2,044$, $p<0,05$; sexismo benévolo $t_{(310)}=5,345$, $p<0,05$; sexismo ambivalente $t_{(310)}=6,330$, $p<0,05$.

Por último, encontramos una correlación positiva entre las puntuaciones en actitudes y sexismo ambivalente $r=,483$, $p<,01$; sexismo hostil $r=,477$, $p<,01$; y sexismo benévolo $r=,477$, $p<,01$. Lo que significa que, a mayor puntuación en sexismo, se tendrá una actitud más positiva ante el acoso sexual callejero.

PREVALENCIA DEL ACOSO SEXUAL CALLEJERO.**Frecuencia.**

Las conductas de acoso se agruparon en acoso verbal, físico, grave y audiovisual, para las cuales se calcularon los estadísticos descriptivos pertinentes.

Tabla 2.
Frecuencia con la que se es víctima de acoso sexual callejero.

	Media	Dt	<i>t</i>	<i>p</i>
Acoso verbal				
Hombre	7,32	2,10	-12,724	,000
Mujer	11.49	2.92		
Total	10.17	3.32		
Acoso físico				
Hombre	5.12	2.08	-4,166	,000
Mujer	6.16	2.08		
Total	5.84	3.13		
Acoso grave				
Hombre	4.74	1.19	-4,955	,000
Mujer	5.58	1.49		
Total	5.31	1.45		
Acoso audiovisual				
Hombre	1.44	.72	1,736	,084
Mujer	1.31	.60		
Total	1.35	.64		

Como se puede observar en la Tabla 2, las puntuaciones de las mujeres son ligeramente superiores a las de los hombres para las variables de acoso verbal, esta diferencia es significativa en el acoso verbal $t_{(310)}=-12,724$, $p<0,05$; físico $t_{(310)}=-4,166$, $p<0,05$; y grave $t_{(310)}=-4,955$, $p<0,05$. En cambio, en la variable acoso audiovisual, los hombres tienen una puntuación ligeramente superior, pero esta diferencia no es significativa, $t_{(310)}=1,736$, $p>0,05$.

Es necesario tener en cuenta que la variable acoso verbal y acoso grave oscilan entre 4 (si nunca se han sufrido ninguna de las situaciones) y 20 (se han sufrido diariamente todas); las variables acoso físico oscila entre 3 y 15, siguiendo el mismo patrón: a menos puntuación, menos ocurrencia de las situaciones; y por último, la variable acoso audiovisual, al estar compuesta por un único ítem, sigue el patrón de respuesta de la escala tipo Licker, donde 5=una o más veces al día; 4=algunas veces a la semana; 3=algunas veces al mes; 2=algunas veces al año; 1=no me han sucedido.

Estos datos se pueden ver más concretamente en la tabla Anexo 4, de la cual se destacarán los datos más relevantes.

Se halla que el acoso verbal es el más común tanto en mujeres como en hombres, aunque se ven diferencias significativas en situaciones como que le tocaran la bocina de un vehículo, silbaran o produjeran algún ruido hacia ellas, con un 95,8% de mujeres y un 37,4% de hombres, diferencia que es significativa $\chi^2_{(2)}=131,942$, $p<,01$. En cuanto a la prevalencia de victimización de conductas como es recibir piropos de forma agresiva por parte de personas desconocidas, el 26,3% de los hombres y un 86,9% de las mujeres lo afirman, diferencia también llamativa, $\chi^2_{(2)}=113,661$, $p<,01$. En situaciones más graves, como sería la persecución, un 20,2% de hombres y un 47,4% de mujeres dicen haberlo sufrido, siendo esta diferencia significativa $\chi^2_{(2)}=36,515$, $p<,01$.

Agresores.

Tabla 3.
Sexo del acosador.

	N	%	Chi ²	p
Grupo hombres				
Hombre	8	8,6	50,204	,000
Mujer	104	49,1		
Todos	112	35,9		
Grupo mujeres				
Hombre	15	16,1	32,834	,000
Mujer	1	,5		
Todos	16	5,1		
Grupo mixto				
Hombre	7	7,5	11,531	,021
Mujer	2	,9		
Todos	9	2,9		
Hombre				
Hombre	35	37,6	100,875	,000
Mujer	191	90,1		
Todos	226	72,4		
Mujer				
Hombre	37	39,8	94,488	,000
Mujer	0	0		
Todos	37	12,1		

Como muestra la Tabla 3, hay un alto porcentaje de hombres (37,6%) y de mujeres (90,1%) que han sido acosados por un hombre. Otro dato notorio es que ninguna mujer se ha sentido acosada por otra mujer, a diferencia de un 39,8% de los hombres, que sí lo ha sido. Siguiendo el mismo patrón, sólo un 8,6% de los hombres se han sentido acosados por un grupo de hombres, a diferencia de un 49,1% de mujeres que sí lo ha sido. Para el grupo de mujeres, un 16,1% de hombres y tan sólo un 0,5% de mujeres dicen haber sido víctimas de su acoso. Por último, y con la puntuación más baja, un 7,5% de hombres y un 0,9% de mujeres han sido acosadas por un grupo mixto de hombres y mujeres.

La diferencia de puntuaciones entre hombres y mujeres es significativa en todas las variables: un hombre $\chi^2_{(4)}=100,875$, $p<0,05$; una mujer $\chi^2_{(4)}=94,488$, $p<0,05$; un grupo mixto de hombres y mujeres $\chi^2_{(4)}=11,531$, $p<0,05$; un grupo de hombres $\chi^2_{(4)}=50,204$, $p<0,05$; un grupo de mujeres $\chi^2_{(4)}=32,834$, $p<0,05$.

Podemos encontrar la información sobre la edad media de los agresores en la Tabla 4, siendo el grupo de personas jóvenes los más destacados.

Tabla 4.
Edad media de o de los agresores.

	No		Adolescente		Adulto		Adulto mayor		Joven	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Hombre	17	17,2	3	3	5	5,1	1	1	71	71,1
Mujer	7	3,3	7	3,3	50	23,5	4	1,9	145	68,1
Todos	24	7,7	10	3,2	55	17,6	5	1,6	216	69,2

Espacios y hora del día donde suelen ocurrirle.

Como se observa en la tabla del Anexo 5, las puntuaciones se concentran en las calles y discotecas, seguida por parques, transporte público, otro (baños y festivales), centros comerciales y por último en taxis, uber o similares. Se aprecia que las mujeres han sido acosadas en mayor medida que los hombres en la calle (82,6% de mujeres y 32,1% de hombres), discotecas (83,3% de mujeres y 66,7% de hombres), parques (29,6% de mujeres y 11,1% de hombres), transporte público (19,2% de mujeres y 15,2% de hombres), en taxis (1,9% de mujeres y ningún hombre). En cambio, los hombres denuncian acoso en mayor medida que las mujeres en centros comerciales (4% de hombres y 3,3% de mujeres) y en otros lugares (8,1% de hombres y 2,8% de mujeres).

Observamos que existen diferencias significativas entre sexos en las variables calle $\chi^2_{(2)}= 77,443$, $p<0,05$, discotecas $\chi^2_{(2)}= 13,961$, $p<0,05$; parques $\chi^2_{(2)}= 12,808$, $p<0,05$; pero no son significativas en centros comerciales $\chi^2_{(2)}= ,161$, $p>0,05$; transporte público $\chi^2_{(2)}= ,928$, $p>0,05$; taxi, uber o similares $\chi^2_{(2)}= 1,883$, $p>0,05$; y otro $\chi^2_{(2)}= 4,524$, $p>0,05$.

Tabla 5.
Momento del día en que se suele ser víctima de acoso.

	Hombre		Mujer		Todos	
	N	%	N	%	N	%
Ambas	30	30,3	112	52,6	142	45,5
De día	7	7,1	7	3,3	14	4,5
De noche	62	62,6	94	44,1	156	50,0

En cuanto al momento del día en que se suele ser víctima de acoso sexual callejero, los hombres se sienten acosados por norma general más de noche (62,6%) que de día (7,1%), aunque el 30,3% dice que sufren esta situación tanto de noche como de día. Por su parte, las mujeres se dividen de modo similar entre las que consideran ser acosadas simplemente de noche (50%) y tanto de noche como de día (45,5%), siendo sólo el 4,5% de ellas las que denuncia ser acosadas de día.

Por otro lado, podemos encontrar en el Anexo 8 las edades en las que se estima que se comenzó a ser víctima de acoso sexual callejero, con una media aproximada de 15 años.

Efectos a nivel emocional.

En la tabla del Anexo 6 se muestran los efectos a nivel emocional de acoso sexual callejero, tanto de modo grupal, como por sexos. A simple vista se aprecian grandes diferencias, de las cuales comentaré sólo las más significativas. Los hombres tienen puntuaciones mayores en sentimientos como el agrado (15,2% de los hombres, frente a un 1,4% de mujeres) e indiferencia (41,4% de hombres y 6,6% de mujeres). En cambio, las mujeres tienen puntuaciones superiores en sentimientos como miedo, con un 70% de mujeres, pero tan sólo un 17,2% de los hombres. Cólera o enfado, con 32,9% de mujeres, frente a un 8,1% de hombres. Un 62,9% de mujeres siente impotencia, frente a un 15,2% de los hombres.

Todas estas diferencias son significativas, ya que para agrado $\chi^2_{(2)}= 23,908$, $p<,01$; indiferencia $\chi^2_{(2)}= 57,695$, $p<,01$; miedo $\chi^2_{(2)}= 75,745$, $p<0,001$; cólera o enfado $\chi^2_{(2)}= 22,371$, $p<,01$; e impotencia $\chi^2_{(2)}= 61,882$, $p<,01$.

Respuesta inmediata.

Tabla 6.
Frecuencia con la que se responde al acoso.

	Hombre		Mujer		Todos	
	N	%	N	%	N	%
Algunas veces	28	28,3	137	64,3	165	52,9
Sí	12	12,1	18	8,5	30	9,6
No	47	47,5	55	25,8	102	32,7
No me ha pasado	12	12,1	3	1,4	15	4,8

Casi la mitad de los hombres (47,5%) no responde ante las situaciones de acoso, siendo sólo el 12,1% de ellos los que lo hacen siempre. El resto (28,3%) lo hacen algunas veces. De manera similar, sólo el 8,5% de las mujeres responden siempre ante el acoso, el 64,3% lo hace algunas veces y un 25,8% nunca responde.

Cambios realizados.

Tabla 7.
Se realizan o no cambios dado el acoso sufrido.

	Sí		No		Chi ²	p
	N	%	N	%		
Hombre	6	6,1	81	81,1	85,099	,000
Mujer	125	58,7	86	40,4		
Todos	131	42,0	167	53,5		

A simple vista se refleja una gran diferencia entre las mujeres que sí han realizado cambios (58,7%) y los hombres (6,1%). Siendo esta significativa $\chi^2_{(2)}=85,099$, $p<,01$.

En cuanto a los cambios más comunes mencionados en otros estudios, aproximadamente la mitad de las mujeres solicitan compañía para ir a algún lugar (50,2%) o hacen cambios en su ruta para evitar el acoso (45,1%). Encontramos porcentajes menores en las mujeres que han cambiado sus horarios de salida y entrada; han realizado

cambios en su forma de vestir; o han informado de otras estrategias como ir hablando por teléfono u optar por el transporte público en vez de ir andando a casa.

El cambio más común dentro de los hombres que realizó cambios es cambiar la ruta. Ninguno cambió su modo de vestir o aportó otras estrategias.

Tabla 8.
Cambios realizados. El porcentaje se muestra sobre el total de la muestra.

	Sí % (N)	No % (N)	Chi ²	p
Forma de vestir				
Hombre	0,0 (0)	100 (99)	4,307	,116
Mujer	4,2 (9)	95,8 (204)		
Total	2,9 (9)	97,1 (303)		
Solicitar compañía				
Hombre	1,0 (1)	99,0 (98)	72,357	,000
Mujer	107 (50,2)	49,8 (106)		
Total	34,6 (108)	65,4 (204)		
Cambiar ruta				
Hombre	5,1 (5)	94,9 (94)	49,456	,000
Mujer	45,1 (96)	54,9 (117)		
Total	32,4 (101)	67,6 (211)		
Cambiar horarios				
Hombre	1,0 (1)	99,9 (98)	9,121	,010
Mujer	10,8 (23)	89,2 (190)		
Total	7,7 (24)	92,3 (288)		
Otro				
Hombre	0,0 (0)	100 (99)	3,328	,189
Mujer	3,3 (7)	96,7 (206)		
Total	2,2 (7)	97,8 (395)		

Estas diferencias son no significativas en las variables: forma de vestir $\chi^2_{(2)}= 4,307$, $p>,01$; cambiar horarios $\chi^2_{(2)}= 9,121$, $p>,01$; y otro $\chi^2_{(2)}= 3,328$, $p>,01$; pero sí lo es en solicitar compañía $\chi^2_{(2)}= 72,357$, $p<,01$; y cambiar la ruta $\chi^2_{(2)}= 49,456$, $p<,01$.

PREVALENCIA DE REALIZACIÓN DE LAS CONDUCTAS DE ACOSO.**Frecuencia.**

Tabla 9.
Frecuencia con la que se realizan actos de acoso.

	Media	Dt	<i>t</i>	<i>p</i>
Acoso verbal				
Hombre	6,42	2,085	5,330	,000
Mujer	5,40	1,283		
Total	5,72	1,650		
Acoso físico				
Hombre	4,12	1,704	5,961	,000
Mujer	3,31	,699		
Total	3,57	1,179		
Acoso grave				
Hombre	4,31	1,345	3,048	,003
Mujer	4,03	,166		
Total	4,12	,779		
Acoso audiovisual				
Hombre	1,20	,464	-1,208	,228
Mujer	1,30	,561		
Total	1,28	,553		

Los hombres han confesado en mayor medida realizar conductas de acoso que las mujeres. Esta diferencia es significativa en acoso verbal $t_{(310)}=5,330$, $p<,05$; físico $t_{(310)}=5,961$, $p<,05$; y grave $t_{(310)}=3,048$, $p<,05$; pero no lo es en el audiovisual $t_{(310)}=-1,208$, $p>,05$.

Al igual que con la frecuencia de victimización, la variable acoso verbal y grave oscilan entre 4 (si nunca se han sufrido ninguna de las situaciones) y 20 (se han sufrido diariamente todas); la variable acoso oscila entre 3 y 15, siguiendo el mismo patrón: a menos puntuación, menos ocurrencia de las situaciones; y por último, la variable acoso audiovisual, al estar compuesta por un único ítem, sigue el patrón de respuesta de la escala tipo Licker, donde 5=una o más veces al día; 4=algunas veces a la semana; 3=algunas veces al mes; 2=algunas veces al año; 1=no me han sucedido.

Víctimas.

Tabla 10.
Hacia quienes va dirigida la conducta de acoso.

	No		Grupo H		Grupo M		Grupo mixto		Hombre		Mujer	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Hombre	28	28,3	1	1	7	7,1	11	11,1	8	8,1	44	44,4
Mujer	109	51,2	3	1,4	0	0	19	8,9	69	32,4	13	6,1
Todos	137	43,9	4	1,3	7	2,2	30	9,6	77	24,7	57	18,3

Como muestra la Tabla 10, casi la mitad de los hombres dirige sus conductas de acoso a una mujer (44,4%) y el mayor porcentaje hallado en mujeres es hacia hombres (24,7%), seguido por una mujer (18,3%).

Pero resulta más interesante saber si las conductas de acoso siguen lo que se esperaría según la orientación sexual, más que según el género. Los resultados pueden apreciarse en la tabla del Anexo 7.

Se vislumbra que la mitad de los hombres heterosexuales dirigen sus conductas de acoso hacia una mujer, mientras que un 34,9% de mujeres heterosexuales dirige estas conductas a un hombre. Resulta curioso el pequeño porcentaje de personas heterosexuales que dirige sus conductas hacia personas de su mismo género. El mismo patrón es seguido por las personas homosexuales, el 50% de los participantes gays llevó a cabo conductas de acoso hacia otros hombres y el 37,5% de lesbianas hacia otras mujeres. Con las personas bisexuales encontramos que las puntuaciones se reparten entre un grupo mixto, un hombre y una mujer.

En cuanto a la edad de las víctimas hacia las que se dirigen las conductas de acoso, podemos observar en la Tabla 11 que suelen dirigirse hacia personas jóvenes. Esto tiene sentido ya que la media de personas que respondieron a la encuesta es de unos 20 años.

Tabla 11.
Edad de las víctimas hacia las que van dirigidas las conductas de acoso.

	No		Adolescente		Adulto mayor		Adulto		Joven	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Hombre	28	28,3	4	4	0	0	0	0	67	67,7
Mujer	99	46,5	7	3,3	1	,5	0	0	106	49,8
Todos	127	40,7	11	3,5	1	,3	0	0	173	55,4

RELACIÓN ENTRE LAS ACTITUDES Y LA FRECUENCIA EN QUE SE ES VÍCTIMA Y AGRESOR.

Se calculó la correlación de Pearson para conocer si existe relación entre tener actitudes más o menos positivas ante diferentes conductas de acoso y el definir como acoso esas mismas situaciones o realizarlas.

No se encontraron correlaciones significativas entre las actitudes hacia el acoso y el denunciar ser víctima de este, pero sí entre tener actitudes más positivas hacia las conductas y ejecutarlas. En particular, existe una correlación de $r=0,252$, $p<,01$ entre la actitud y acosar verbalmente; de $r=0,217$, $p<,05$ con acosar físicamente; de $r=0,118$, $p<,01$ con las conductas consideradas graves; y de $r=0,136$, $p<,01$ con el acoso audiovisual. Lo que quiere decir que las personas que realizan las conductas de acoso tienen actitudes más positivas ante ellas.

RELACIÓN ENTRE EL SEXISMO Y LA FRECUENCIA CON QUE SE ES VÍCTIMA Y AGRESOR.

Del mismo modo, se comprobó si existe una relación entre las puntuaciones en sexismo y el reconocer haber sido víctima de acoso o realizarlo.

Respecto a la frecuencia de victimización, se encontró una asociación negativa entre el sexismo ambivalente y el acoso verbal ($r=-0,141$, $p<,05$), lo que significa que, a mayor puntuación en sexismo, menor identificación de las conductas de acoso verbal. En cambio, encontramos una correlación positiva ($r=0,155$, $p<,01$) entre el sexismo y el acoso audiovisual, lo que evidencia que, a mayores puntuaciones en sexismo, mejor se identifican las conductas de acoso.

Datos más interesantes son los relacionados con las puntuaciones en sexismo y la práctica de acoso.

En cuanto al sexismo hostil, este correlaciona positivamente con todos los tipos de acoso (Tabla 12). En otras palabras, puntuaciones más altas en sexismo hostil se relacionan con una práctica más continuada de conductas de acoso.

El sexismo benevolente tiene una correlación positiva ($r=0,263$, $p<,01$) con el acoso verbal y con el acoso físico ($r=0,201$, $p<,01$).

Por último y como era de esperar, el sexismo ambivalente correlaciona positivamente con todas las categorías de acoso, siendo esta correlación $r=0,366$, $p<,01$ con el acoso verbal; de $r=0,323$, $p<,01$ con el acoso físico; de $r=0,135$, $p<,05$ con el acoso grave; y de $r=0,147$, $p<,01$ con el acoso audiovisual.

Tabla 12.

Correlación entre las puntuaciones de sexismo y los tipos de acoso en los que se es agresor.

		Acoso verbal	Acoso físico	Acoso grave	Acoso audiovisual
Sexismo hostil	Correlación de Pearson	,400**	,380**	,201**	,162**
Sexismo benevolente	Correlación de Pearson	,236**	,201**	,036	,104
Sexismo ambivalente	Correlación de Pearson	,366**	,323**	,135*	,147**

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

*La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

DISCUSIÓN

En este trabajo se pretendía conocer las actitudes de los estudiantes de la Universidad de Salamanca en cuanto a diferentes situaciones de acoso sexual callejero, además de la frecuencia con que son víctimas o victimarios de estas. Esto se llevó a cabo desde una perspectiva psicosocial, teniendo en cuenta que todavía vivimos en una sociedad con enormes contenidos sexistas y de origen patriarcal.

Nuestra investigación muestra que los estudiantes de la universidad de Salamanca tienen actitudes bastante negativas hacia las diferentes situaciones de acoso que fueron presentadas, no encontrándose diferencias significativas entre hombres y mujeres. Encontramos resultados similares en la investigación de Billi (2015). Por el contrario, sí encontramos diferencias significativas en cuanto a las puntuaciones en la escala de sexismo entre mujeres y hombres, siendo las puntuaciones de estos últimos más altas; resultados que coinciden con los encontrados en la investigación de Guillén Flores (2014). De todos modos, las puntuaciones siguieron siendo muy bajas para ambos grupos. Además, pudimos comprobar nuestra hipótesis de que, a mayores puntuaciones en sexismo, se tienen actitudes más positivas ante el acoso sexual callejero. Estos resultados coinciden con lo encontrado en la investigación de Herrera, Pina, Herrera & Expósito

(2014), sobre la relación entre la ideología en la percepción del acoso sexual tradicional, donde muestran que los participantes que toleraban más el acoso poseían puntuaciones más altas en sexismo.

Como ya se hipotizó, las mujeres son víctimas de acoso sexual callejero en mayor medida que los hombres, siendo significativa esta diferencia; esto se da en todos los tipos menos en el audiovisual. Encontrando que, además, es el acoso verbal el más común tanto en hombres como mujeres, siendo casi el 97% de mujeres las que denuncian haber sido víctimas de conductas como: tocar la bocina de un vehículo, silbar o decir piropos, tanto de forma amable como agresiva. Éstas dos últimas se encuentran muy impregnadas y aceptadas en nuestra sociedad, viendo los piropos como algo positivo y no ofensivo, aunque, como estamos viendo, tienen consecuencias negativas en las personas que los reciben. Es reseñable que hay porcentajes muy altos en acoso físico, siendo casi un 90% de mujeres las que denuncian ser rozadas en partes no íntimas, y algo más del 60% en partes íntimas, además de que más del 50% dice haber sido presionada por los genitales de una persona desconocida. En cuanto al acoso grave, vemos que casi la mitad de las mujeres denuncia haber sido perseguidas o haberse sentido incomodas por acercamientos innecesarios, en cambio, los porcentajes de hombres que denuncian estas conductas son mínimas.

Estos resultados resaltan una alta incidencia del acoso sexual callejero en los y las participantes del estudio, al igual que muestran los estudios de Kearn (2014) en EEUU; Macmillan et al. (2000) en Canadá; Hollaback en Polonia, Egipto o Turquía; y el Observatorio Contra el Acoso Callejero en Sudamérica, donde entre el 80% y el 99% de sus participantes manifestaban haber padecido algún tipo de acoso sexual callejero, siendo las mujeres víctimas en mayor medida de este, y el acoso no verbal, como los silbidos y las miradas persistentes, el tipo de acoso más común.

Las mujeres suelen ser acosadas en su mayoría por un hombre o por un grupo de hombres, y sorprendentemente, ninguna mujer dijo haberse sentido acosada por otra mujer. En cambio, los hombres manifiestan haber sido acosados tanto por otros hombres como por mujeres en una proporción similar. Asimismo, ambos grupos coinciden en que, por norma general, el o los acosadores suelen ser jóvenes, es decir, con edades comprendidas entre 18 y 34 años. Estos resultados coinciden con lo encontrado en otros

estudios, como el de Guillén Flores (2014), Kearl (2014) o los diferentes estudios realizados por Hollaback.

En lo referente a la edad de comienzo del acoso, podemos encontrar las respuestas en el Anexo 8, siendo la media 15 años aproximadamente. Kearl (2014) expone que ronda los 17 años; OCAC (2014) muestra que la edad promedio de comienzo del acoso comienza a los 14 años, llegando incluso a los 9/10 años.

Las zonas más recurrentes en las cuales, tanto los hombres como las mujeres suelen sufrir acoso es en las discotecas. En cambio, más de un 80% de las mujeres manifiesta haber sufrido acoso sexual en la calle, situación que es mucho menos destacable para los hombres. Por otro lado, que el porcentaje de acoso sufrido en otras zonas, como parques, centros comerciales, y transporte tanto público como taxis, puede deberse a que al ser Salamanca una ciudad pequeña, no se frecuentan esos espacios. Además, hemos observado que la mayoría de hombres dice haber sido acosados de noche, mientras que las mujeres lo sufren de modo similar tanto de noche como de día. Resultados similares muestran los estudios de Kearl (2014), Billi (2015) y Guillén Flores (2014).

Datos más importantes a nivel psicológico son los efectos emocionales que estas situaciones causan en sus víctimas, destacando los sentimientos negativos como el miedo, la cólera, la impotencia y la vergüenza en las mujeres. Llama además la atención que algo más del 40% de los hombres sienten indiferencia, porcentaje que baja casi al 7% en mujeres; y que un 15% de ellos sienten agrado hacia la situación, sentimiento que sólo un 1,4% de las mujeres manifestó. Las consecuencias a nivel conductual son notables en las mujeres, siendo casi un 60% de ellas las que realizaron cambios en su rutina, como solicitar compañía (84,9%) o cambiar la ruta para evitar el acoso (76,2%). Gaytán (2007, 2011) afirman que al solicitar compañía se logra instaurar la idea de que las mujeres requieren de protección para sentirse seguras y es, usualmente, el hombre quien puede brindarle esa seguridad según los parámetros de protección tradicionales, lo cual hace que se sigan perpetuando estereotipos que engloban un desequilibrio en la ostentación del poder, el cual beneficia definitivamente a los hombres, quienes representan roles de género de dominación y supremacía en el ámbito privado y público. Resultados similares muestran los estudios de Hollaback NYC, Kearl (2014) y Rivera (2013).

Las víctimas redactaron en la encuesta que las respuestas más comunes que encuentran al responden ante el acoso suelen ser negativas: como risas y mofas, aumento de la

agresividad e insultos; también suelen quitarle importancia al asunto o traspasar la culpa a la víctima; mientras que es ínfimo el porcentaje que pide perdón.

En cuanto a la frecuencia con que se realizan conductas de acoso a personas desconocidas en el espacio público, tanto hombres como mujeres confiesa haberlas realizado, siendo los hombres las que lo realizan con mayor frecuencia. Como era de esperar conforme a la media de edad de la muestra, las víctimas son en su mayoría jóvenes y su género se corresponde con la esperada por la orientación sexual de los agresores.

Finalmente, confirmamos las hipótesis que actitudes más positivas hacia las diferentes situaciones de acoso presentadas se correlacionan positivamente con la realización de las mismas, además de que, a puntuaciones más altas en la escala de sexismo ambivalente, mayor frecuencia en la realización de estas conductas. En concreto, el sexismo hostil correlaciona positivamente con la realización de todos los tipos acoso, el sexismo benevolente con el acoso verbal y el físico (que son los más comunes). A pesar de esto, no encontramos correlaciones entre la actitud y la identificación de haber sido víctima de acoso, al igual que ocurre en el estudio llevado a cabo por Mazer & Percival (1989); pero sí existe una pequeña correlación negativa entre el sexismo ambivalente y el acoso verbal, lo cual significa que, a mayores puntuaciones en sexismo, menos identificación de las conductas presentadas como acoso sexual.

CONCLUSIÓN Y PROSPECTIVA

Como se ha podido observar, el acoso sexual callejero está presente en el día a día de los estudiantes de esta pequeña ciudad y afortunadamente, sus actitudes ante él son notablemente negativas.

Que un porcentaje tan alto de mujeres sea víctima de estas situaciones configura un problema, ya que, por sus características, el acoso callejero puede considerarse un acto violento, debido a que se realiza sin consentimiento, viola la intimidad de la víctima, y la obliga a aceptar “expresiones” sobre ella, ya sea físicas, como en el caso de “manoseos”, “agarrones” ; psicológicas, como es el caso de “piropos” y silbidos; o visual, en el caso de las masturbaciones públicas y exhibicionismo.

Una de las posibles causas de su pequeña visibilización, sobre todo en el ámbito académico, ya que como mencionamos, no hemos podido encontrar ningún estudio sobre

este fenómeno, es que no es una figura penalmente tipificada y castigada, como lo es el acoso sexual tradicional. El acoso callejero, al ocurrir en el espacio público, sin una relación estable entre el agresor y la víctima y con una duración tan breve, es difícilmente enmarcable en la categoría de acoso sexual y muchas veces se inviste de la apariencia de seducción o galantería. Por otro lado, otro problema que existe a la hora de tipificarlo como delito es el conflicto entre la libertad de expresión de los hombres y los derechos a la integridad, privacidad y seguridad de las mujeres (Rounsevell, 2015).

Pero existen países en los cuales se han llevado a cabo medidas para reducir el nivel de acoso al que las mujeres se ven expuestas. Por ejemplo, en Egipto, Malasia, Tailandia, India, Israel, Emiratos Árabes Unidos, Rusia, Japón, Brasil, México y Alemania existen vagones de tren/metro exclusivos para mujeres, tanto en hora punta como de modo permanente; en Bélgica se aprobó en 2014 una ley contra los piropos, siendo el primer país del mundo en hacerlo, iniciativa que adoptó Portugal un año después y Francia este año 2018. Por su parte, Perú tipificó el acoso callejero como delito en 2014 y Argentina en 2016. En Chile esta ley sigue siendo un proyecto.

En conclusión, aún queda un largo camino por conseguir en cuanto a igualdad en la sociedad actual, y son estas situaciones tan normalizadas las que se ven más retrasadas, siendo pues especialmente importantes los estudios de prevalencia, para mostrar y concienciar a la sociedad de que, aunque invisible, conforma un gran problema.

Teniendo en cuenta que la limitación principal fue la representatividad de la muestra, para futuras investigaciones proponemos realizar estudios tanto de prevalencia; como de valoración de efectos a nivel emocional, cognitivo y conductual; o de la influencia que tiene la ideología y las habilidades de afrontamiento en la respuesta ante el acoso, en muestras más grandes y variadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arancibia, J., Billi, M., Bustamante, C., Guerrero, M. J., Meniconi, L., Molina, M., & Saavedra, P. (2015). Acoso Sexual Callejero: Contexto y dimensiones. *Ocac (chile)*.
- Benites, L., & Corazón, R. (2016). Percepción y actitudes frente al acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una Universidad Privada de Medicina. *Horizonte Médico*, 16(1), 62-68.
- Berenguer, B. Z., Vayá, I. L., & Bouchara, A. (2016). Acoso sexual callejero y estrategias comunicativas. Un análisis comparado entre España y Marruecos. *Comunicação Mídia e Consumo*, 13(37), 138-159.
- Billi, M. (2015). ¿Está Chile dispuesto a sancionar el acoso callejero? Estudio de caracterización y opinión sobre el acoso sexual callejero y sus posibles sanciones. *Santiago: OCAC-Chile. Disponible en:* <<http://www.ocacchile.org/encuesta-2015-esta-chile-dispuesto-a-sancionar-el-acoso-callejero>, 17.
- Bowman, C. G. (1993). Street harassment and the informal ghettoization of women. *Harvard Law Review*, 517-580.
- Cartar, L., Hicks, M., & Slane, S. (1996). Women's reactions to hypothetical male sexual touch as a function of initiator attractiveness and level of coercion. *Sex Roles*, 35(11-12), 737-750.
- Davidson, M. M., Gervais, S. J., & Sherd, L. W. (2015). The ripple effects of stranger harassment on objectification of self and others. *Psychology of Women Quarterly*, 39(1), 53-66.
- di Leonardo, M. (1981). The Political Economy of Street Harassment. *Aegis*, 51-57.
- Dimond, J. P., Dye, M., LaRose, D., & Bruckman, A. S. (2013, February). Hollaback!: the role of storytelling online in a social movement organization. In *Proceedings of the 2013 conference on Computer supported cooperative work* (pp. 477-490). ACM.
- Eastwood, E. (2015). What, can't you take a Compliment?: A Qualitative Study of Catcalling.
- Ekore, J. O. (2012). Gender differences in perception of sexual harassment among university students. *Gender and Behaviour*, 10(1), 4358-4369.
- Expósito, F., Moya, M. C., & Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología social*, 13(2), 159-169.
- Fairchild, K. (2010). Context effects on women's perceptions of stranger harassment. *Sexuality & Culture*, 14(3), 191-216.
- Fairchild, K., & Rudman, L. A. (2008). Everyday stranger harassment and women's objectification. *Social Justice Research*, 21(3), 338-357.
- Ferraro, K. F. (1996). Women's fear of victimization: Shadow of sexual assault?. *Social forces*, 75(2), 667-690.

Fisher, S., Lindner, D., & Ferguson, C. J. (2017). The Effects of Exposure to Catcalling on Women's State Self-Objectification and Body Image. *Current Psychology*, 1-8.

Fitzgerald, L. F., Gelfand, M. J., & Drasgow, F. (1995). Measuring sexual harassment: Theoretical and psychometric advances. *Basic and Applied Social Psychology*, 17(4), 425-445.

Gaytán, P. (2007). El acoso sexual en lugares públicos: un estudio desde la Grounded Theory. *El Cotidiano*, 22 (143), 5 – 17.

Gaytán, P. (2011). Calle, cuerpo y género. La identidad como proceso en la ciudad de México. *Acta Sociológica*, 55, 37 – 54.

Glick, P., & Fiske, S. T. (2001). Ambivalent sexism. In *Advances in experimental social psychology* (Vol. 33, pp. 115-188). Academic Press.

Golden, J. H., Johnson, C. A., & Lopez, R. A. (2001). Sexual harassment in the workplace: Exploring the effects of attractiveness on perception of harassment. *Sex Roles*, 45(11-12), 767-784.

Guillén Flores, R. J. (2014). Acoso sexual callejero y sexismo ambivalente en jóvenes y adultos jóvenes de Lima.

Gutiérrez Centeno, N., & Lovo Martínez, E. (2015). ACOSO CALLEJERO EN LA CIUDAD: Aproximación descriptiva sobre el acoso callejero en el área urbana de Managua. Recuperado a partir de <http://www.stopstreetharassment.org/wp-content/uploads/2015/06/Informe-Acoso-Callejero-en-la-ciudad-OCAC-Nicaragua.pdf>

Hale, C. (1996). Fear of crime: A review of the literature. *International review of Victimology*, 4(2), 79-150.

Herrera, A., Herrera, M. C., & Expósito, F. (2016). Is the beautiful always so good? Influence of physical attractiveness on the social perception of sexual harassment/¿ Es lo bello siempre tan bueno? Influencia del atractivo físico en la percepción social del acoso sexual. *Revista de Psicología Social*, 31(2), 224-253.

Herrera, A., Pina, A., Herrera, M. C., & Expósito, F. (2014). ¿Mito o realidad? Influencia de la ideología en la percepción social del acoso sexual. *Anuario de Psicología Jurídica*, 24(1), 1-7.

Hickman, S. E., & Muehlenhard, C. L. (1997). College women's fears and precautionary behaviors relating to acquaintance rape and stranger rape. *Psychology of Women Quarterly*, 21(4), 527-547.

Ho, I. K., Dinh, K. T., Bellefontaine, S. A., & Irving, A. L. (2012). Sexual harassment and posttraumatic stress symptoms among Asian and White women. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 21(1), 95-113.

Kearl, H. (2014). Unsafe and harassed in public spaces: A national street harassment report. *Stop street harassment*.

Kissling, E. A. (1991). Street harassment: The language of sexual terrorism. *Discourse & Society*, 2(4), 451-460.

Luna, M. B., Martínez, Y. C., & López, R. U. (2017). La violencia escondida en el piropo callejero. *UTCIENCIA*, 1(2), 85-92.

Macmillan, R., Nierobisz, A., & Welsh, S. (2000). Experiencing the streets: Harassment and perceptions of safety among women. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 37(3), 306-322.

Mazer, D. B., & Percival, E. F. (1989). Ideology or experience? The relationships among perceptions, attitudes, and experiences of sexual harassment in university students. *Sex Roles*, 20(3-4), 135-147.

McCarty, M. K., Iannone, N. E., & Kelly, J. R. (2014). Stranger danger: The role of perpetrator and context in moderating reactions to sexual harassment. *Sexuality & Culture*, 18(4), 739-758.

McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar: un estudio de las geografías feministas* (Vol. 60). Universitat de València.

Rivera, E. V. (2013). La violencia invisible: acoso sexual callejero en Lima metropolitana. www.lima:paremoselacosocallejero.wordpress.com.

Roszak, J., & Gober, G. (2012). Poland has the power to end street harassment. Research on harassment in public spaces in Poland.

Rounsevell, H. R. (2015). Derechos en Conflicto: Una Ley Anti-Piropo en España. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, (10), 151-160.

Saunders, B. A., Scaturro, C., Guarino, C., & Kelly, E. (2017). Contending with catcalling: The role of system-justifying beliefs and ambivalent sexism in predicting women's coping experiences with (and men's attributions for) stranger harassment. *Current Psychology*, 36(2), 324-338.

Stockdale, M. S. (1998). THE DIRECT AND MODERATING INFLUENCES OF SEXUAL-HARASSMENT PERVASIVENESS, COPING STRATEGIES, AND GENDER ON WORK-RELATED OUTCOMES. *Psychology of Women Quarterly*, 22(4), 521-535.

Tyrone, B. (2017). How Men Talk About Street Harassment.

Wesselmann, E. D., & Kelly, J. R. (2010). Cat-calls and culpability: Investigating the frequency and functions of stranger harassment. *Sex roles*, 63(7-8), 451-462.

Páginas web

Hollaback!. (2018). *Hollaback! Together We Have the Power to End Harassment*. [online] Available at: <https://www.ihollaback.org/> [Accessed 9 Apr. 2018].

Ocac.cl. (2018). *Observatorio contra el Acoso Callejero | Observatorio contra el Acoso Callejero*. [online] Available at: <https://www.ocac.cl/> [Accessed 8 Apr. 2018].

Paremoselacosocallejero.com. (2018). *Paremos el Acoso Callejero*. [online] Available at: <http://paremoselacosocallejero.com/> [Accessed 9 Apr. 2018].

Stop Street Harassment. (2018). [online] Available at: <http://www.stopstreetharassment.org/> [Accessed 9 Apr. 2018].

Un.org. (2018). *Naciones Unidas*. [online] Available at: <http://www.un.org/es/index.html> [Accessed 9 Apr. 2018].

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario.

Percepción y experiencias sobre interacciones entre desconocidos en espacios públicos.

Este trabajo se enmarca en una investigación que estamos realizando en la Facultad de Psicología, bajo la dirección de José Luis Martínez Álvarez, profesor del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, sobre interacciones entre desconocidos.

Pedimos su colaboración VOLUNTARIA, teniendo en cuenta que esta información se tratará de manera ANÓNIMA Y CONFIDENCIAL. No existen respuestas correctas ni incorrectas, lo importante es que informe de su percepción y sus experiencias. Por ello, lo fundamental para no distorsionar la investigación es su SINCERIDAD. En caso contrario, preferimos que no conteste a este cuestionario.

Cualquier otra duda relacionada con la investigación puede remitirse a la siguiente dirección de email: paulasastrevalverde@usal.es

*Obligatorio

Opinión sobre situaciones en espacios públicos.

En primer lugar presentamos algunas situaciones, que pueden ocurrir en espacios públicos (calle, medio de transporte, local público...), y en las que pedimos su OPINIÓN sobre las mismas. En concreto, indiquenos su grado de acuerdo o desacuerdo en el rango que oscila 1 y 5, que presentamos a continuación:

1 = Totalmente en desacuerdo // 2 = En desacuerdo // 3 = Neutral // 4 = De acuerdo // 5 = Totalmente de acuerdo.

Recuerde, es su opinión sobre ellas, no si cree que ocurren o no.

1. Que alguien mire de forma persistente a una persona desconocida porque es atractiva. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

2. Que alguien toque la bocina del vehículo, silbe o produzca algún sonido hacia una persona desconocida que encuentre atractiva. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

3. Que alguien diga piropos a personas desconocidas. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

4. Que alguien roce o toque partes NO íntimas del cuerpo de una persona desconocida (por ejemplo: ponga un brazo en sus hombros, toque su mano o su cintura...) porque es atractivo/a. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

Acoso sexual callejero

5. **Que alguien roce o toque partes íntimas de una persona desconocida (por ejemplo: trasero, vulva, pene, senos...).** *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

6. **Que alguien ejerza presión hacia el cuerpo de una persona desconocida con los propios genitales.** *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

7. **Que alguien se acerque mucho a una persona desconocida porque es atractiva en lugar y momento que no lo requiera (por ejemplo: cuando esto no es necesario por falta de espacio, porque hay mucha gente, etc).** *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

8. **Que alguien tome fotografías a una persona desconocida porque es atractiva sin su consentimiento.** *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

9. **Que alguien siga en la calle con persistencia a una persona desconocida porque es atractiva sin su consentimiento.** *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

10. **Que alguien se desnude (total o parcialmente) en público.** *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

11. **Que alguien se masturbe en público.** *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo				

Frecuencia de las situaciones en los últimos 12 meses.

A continuación, le preguntamos sobre la FRECUENCIA CON LA QUE USTED HA EXPERIMENTADO diversos tipos de situaciones. Algunas de ellas podrían resultarle desagradables en el recuerdo, sin embargo estas situaciones suelen ser experimentadas por todo tipo de personas y, para los fines del estudio, es necesario constatar la frecuencia con la cual ocurren.

¿Con qué frecuencia le ha ocurrido en algún espacio público (calle, medio de transporte, local público, etc) que una persona o un grupo de personas desconocidas...

¿Con qué frecuencia le ha ocurrido en algún espacio público (calle, medio de transporte, local público, etc) que una persona o un grupo de personas desconocidas...

12. ... le mirara de forma persistente haciéndole sentir incómodo/a. *

Marca solo un óvalo.

- Una o más veces al día
- Algunas veces a la semana
- Algunas veces al mes
- Algunas veces al año
- No me ha sucedido

13. ... le tocara la bocina del vehículo, le silbara o produjera algún otro tipo de sonido dirigido a usted. *

Marca solo un óvalo.

- Una o más veces al día
- Algunas veces a la semana
- Algunas veces al mes
- Algunas veces al año
- No me ha sucedido

14. ... le dijera piropos de forma respetuosa o amable. *

Marca solo un óvalo.

- Una o más veces al día
- Algunas veces a la semana
- Algunas veces al mes
- Algunas veces al año
- No me ha sucedido

15. ... le dijera piropos de forma agresiva, vulgar u ofensiva. *

Marca solo un óvalo.

- Una o más veces al día
- Algunas veces a la semana
- Algunas veces al mes
- Algunas veces al año
- No me ha sucedido

16. ... rozara o tocara de forma intencional partes NO íntimas de su cuerpo (como por ejemplo: le pusiera un brazo en los hombros, le tocara la mano o cintura, etc.) *

Marca solo un óvalo.

- Una o más veces al día
- Algunas veces a la semana
- Algunas veces al mes
- Algunas veces al año
- No me ha sucedido

17. ... **rozara o tocara de forma intencional partes íntimas de su cuerpo (trasero, vulva, pene, senos) ***

Marca solo un óvalo.

- Una o más veces al día
- Algunas veces a la semana
- Algunas veces al mes
- Algunas veces al año
- No me ha sucedido

18. ... **presionara sus genitales en el cuerpo de usted de forma intencional. ***

Marca solo un óvalo.

- Una o más veces al día
- Algunas veces a la semana
- Algunas veces al mes
- Algunas veces al año
- No me ha sucedido

19. ... **se acercara a usted de forma intimidante (por ejemplo, arrinconándole en una esquina o espacio sin salida, etc.) con intención seductiva o sexual. ***

Marca solo un óvalo.

- Una o más veces al día
- Algunas veces a la semana
- Algunas veces al mes
- Algunas veces al año
- No me ha sucedido

20. ... **le tomara fotografías en un lugar público sin su consentimiento. ***

Marca solo un óvalo.

- Una o más veces al día
- Algunas veces a la semana
- Algunas veces al mes
- Algunas veces al año
- No me ha sucedido

21. ... **la siguiera persistentemente en su recorrido con intención seductiva o sexual. ***

Marca solo un óvalo.

- Una o más veces al día
- Algunas veces a la semana
- Algunas veces al mes
- Algunas veces al año
- No me ha sucedido

22. ... **se desnudara (total o parcialmente) en su presencia. ***

Marca solo un óvalo.

- Una o más veces al día
- Algunas veces a la semana
- Algunas veces al mes
- Algunas veces al año
- No me ha sucedido

23. ... se masturbara en su presencia. *

Marca solo un óvalo.

- Una o más veces al día
- Algunas veces a la semana
- Algunas veces al mes
- Algunas veces al año
- No me ha sucedido

A continuación se le mostrarán una serie de items sobre el contexto en el cual le suelen ocurrir estas situaciones.

24. En la mayoría de las situaciones antes mencionadas ¿cuál era la edad aproximada de la persona que realizó el acto? Si se trata de un grupo, indique un promedio. La media de edad era...

Marca solo un óvalo.

- Niño (aprox. hasta los 12 años)
- Adolescente (aprox. entre 13 y 17 años)
- Joven (aprox. entre 18 y 34 años)
- Adulto (aprox. entre 35 y 64 años)
- Adulto mayor (aprox. entre 65 años o más)
- No lo recuerdo // No lo sé

25. En la mayoría de las situaciones antes mencionadas ¿quién(es) realizaron el acto? Fue realizado por...

Selecciona todos los que correspondan.

- Un hombre
- Una mujer
- Un grupo de hombres
- Un grupo de mujeres
- Un grupo mixto de hombres y mujeres
- No lo recuerdo // No lo sé

26. Aproximadamente ¿a qué edad empezaste a experimentar este tipo de situaciones? En caso de no haberlas experimentado nunca, indique un NUNCA. *

27. ¿En qué espacios te sucedieron con más frecuencia las situaciones mencionadas? Puedes marcar más de una opción. *

Selecciona todos los que correspondan.

- Calles
- Transporte público
- Taxis, uber, cabify o similares
- Parques
- Centros comerciales
- Discotecas
- No me han ocurrido estas situaciones.
- Otro: _____

28. Suelen sucederle: *

Marca solo un óvalo.

- De noche
- De día
- Ambas

29. **¿Qué sientes cuando suceden este tipo de situaciones? ***

Selecciona todos los que correspondan.

- Agrado
- Miedo
- Cólera
- Vergüenza
- Impotencia
- Indiferencia
- No me han ocurrido ninguna de estas situaciones
- Otro: _____

30. **¿Llegas a responder a la o las personas que realizan esas situaciones? ***

Marca solo un óvalo.

- Sí
- Algunas veces
- No
- No me han ocurrido ninguna de estas situaciones

31. **En caso de haber marcado "sí" o "algunas veces" a la pregunta anterior, responde: ¿qué respuesta sueles obtener por parte de la persona acosadora?**

32. **¿Has llegado a cambiar determinadas rutinas o actividades para evitar que se presenten alguna de las situaciones antes descritas? ***

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- No me han ocurrido ninguna de estas situaciones

33. **En caso de haber marcado "sí" en la pregunta anterior, responde: ¿qué cambios realizaste?**

Selecciona todos los que correspondan.

- Cambiar de ruta para llegar a tu destino.
- Cambiar tu manera de vestir.
- Cambiar tus horarios para salir o volver a casa.
- Solicitar compañía para ir a algún lugar.
- Otro: _____

Frecuencia con la que ha realizado diversos tipos de comportamientos últimos 12 meses.

¿Con qué frecuencia ha realizado los siguientes comportamientos, en algún espacio público (calle, medio de transporte, local público, etc), dirigidos a un desconocido/a?

Por favor, sea sincero. Recuerde que el cuestionario es anónimo.

35. Mirar de forma persistente a una persona desconocida. *

Marca solo un óvalo.

- Una o más veces al día
- Algunas veces a la semana
- Algunas veces al mes
- Algunas veces al año
- Nunca

36. Tocar la bocina del vehículo, silbar o producir algún otro tipo de sonido dirigido a una persona desconocida. *

Marca solo un óvalo.

- Una o más veces al día
- Algunas veces a la semana
- Algunas veces al mes
- Algunas veces al año
- Nunca

37. Piropear de forma amistosa o amable a una persona desconocida. *

Marca solo un óvalo.

- Una o más veces al día
- Algunas veces a la semana
- Algunas veces al mes
- Algunas veces al año
- Nunca

38. Piropear de forma agresiva, vulgar u ofensiva a una persona desconocida. *

Marca solo un óvalo.

- Una o más veces al día
- Algunas veces a la semana
- Algunas veces al mes
- Algunas veces al año
- Nunca

39. Rozar o tocar de forma intencional partes NO íntimas del cuerpo de una persona desconocida (como por ejemplo: poner su brazo en los hombros, tocarle la mano o cintura, etc). *

Marca solo un óvalo.

- Una o más veces al día
- Algunas veces a la semana
- Algunas veces al mes
- Algunas veces al año
- Nunca

40. Rozar o tocar de forma intencional partes íntimas del cuerpo de una persona desconocida (trasero, vulva, pene, senos). *

Marca solo un óvalo.

- Una o más veces al día
- Algunas veces a la semana
- Algunas veces al mes
- Algunas veces al año
- Nunca

41. Presionar sus genitales en el cuerpo de una persona desconocida de forma intencional. *

Marca solo un óvalo.

- Una o más veces al día
- Algunas veces a la semana
- Algunas veces al mes
- Algunas veces al año
- Nunca

42. Acercarse a una persona desconocida de forma intimidante (por ejemplo, arrinconándole en una esquina o espacio sin salida, etc) con intención seductiva o sexual. *

Marca solo un óvalo.

- Una o más veces al día
- Algunas veces a la semana
- Algunas veces al mes
- Algunas veces al año
- Nunca

43. Tomar fotografías a una persona desconocida en un lugar público sin su consentimiento. *

Marca solo un óvalo.

- Una o más veces al día
- Algunas veces a la semana
- Algunas veces al mes
- Algunas veces al año
- Nunca

44. Seguir persistentemente a una persona desconocida en su recorrido con intención seductiva o sexual. *

Marca solo un óvalo.

- Una o más veces al día
- Algunas veces a la semana
- Algunas veces al mes
- Algunas veces al año
- Nunca

45. Desnudarse (total o parcialmente) en presencia de una persona desconocida. *

Marca solo un óvalo.

- Una o más veces al día
- Algunas veces a la semana
- Algunas veces al mes
- Algunas veces al año
- Nunca

46. Masturbarse en presencia de una persona desconocida. *

Marca solo un óvalo.

- Una o más veces al día
- Algunas veces a la semana
- Algunas veces al mes
- Algunas veces al año
- Nunca

47. ¿Hacia quién suele dirigir esas conductas? Iban dirigidas a... *

Marca solo un óvalo.

- Un hombre
- Una mujer
- Un grupo de hombres
- Un grupo de mujeres
- Un grupo mixto de hombres y mujeres
- No he realizado esas conductas

48. En la mayoría de las conductas antes mencionadas ¿cuál era la edad aproximada de la persona hacia las que iban dirigidas? Si se trata de un grupo, indique un promedio. La media de edad era... *

Marca solo un óvalo.

- Niño (aprox. hasta los 12 años)
- Adolescente (aprox. entre 13 y 17 años)
- Joven (aprox. entre 18 y 34 años)
- Adulto (aprox. entre 35 y 64 años)
- Adulto mayor (aprox. entre 65 años o más)
- No he realizado ninguna de esas conductas

A continuación presentamos algunas afirmaciones sobre las relaciones entre hombres y las mujeres en nuestra sociedad contemporánea. Por favor, indique su grado de acuerdo o desacuerdo con cada una de ellas teniendo en cuenta la siguiente escala:

1= Totalmente en desacuerdo // 2= Moderadamente en desacuerdo // 3= Levemente en desacuerdo // 4= Levemente de acuerdo // 5= Moderadamente de acuerdo // 6= Totalmente de acuerdo

49. Aunque un hombre logre muchas cosas en su vida, nunca podrá sentirse verdaderamente completo a menos que tenga el amor de una mujer. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo					

50. Con el pretexto de pedir "igualdad", muchas mujeres buscan privilegios especiales, tales como condiciones de trabajo que las favorezcan a ellas sobre los hombres *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo					

51. En caso de una catástrofe, las mujeres deben ser rescatadas antes que los hombres. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo					

52. La mayoría de las mujeres interpreta comentarios o conductas inocentes como sexistas, es decir, como expresiones de prejuicio o discriminación en contra de ellas. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo					

53. Las mujeres se ofenden muy fácilmente. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo					

54. Las personas no pueden ser verdaderamente felices en sus vidas a menos que tengan pareja del otro sexo. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo					

55. En el fondo, las mujeres feministas pretenden que la mujer tenga más poder que el hombre. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo					

56. Muchas mujeres se caracterizan por una pureza que pocos hombres poseen. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo					

57. Las mujeres deben ser queridas y protegidas por los hombres. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo					

58. La mayoría de las mujeres no aprecia completamente todo lo que los hombres hacen por ellas. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo					

59. Las mujeres intentan ganar poder controlando a los hombres. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo					

60. Todo hombre debe tener una mujer a quien amar. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo					

61. **El hombre está incompleto sin la mujer. ***

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo					

62. **Las mujeres exageran los problemas que tienen en el trabajo. ***

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo					

63. **Una vez que una mujer logra que un hombre se comprometa con ella, por lo general intenta controlarlo estrechamente. ***

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo					

64. **Cuando las mujeres son vencidas por los hombres en una competencia justa, generalmente ellas se quejan de haber sido discriminadas. ***

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo					

65. **Una buena mujer debería ser puesta en un pedestal por su hombre. ***

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo					

66. **Existen muchas mujeres que, para burlarse de los hombres, primero se insinúan sexualmente a ellos y luego rechazan los avances de éstos. ***

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo					

67. **Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener una mayor sensibilidad moral. ***

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo					

68. **Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres. ***

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	
Totalmente de desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo					

69. Las mujeres feministas están haciendo demandas completamente irracionales a los hombres. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo					

70. Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener un sentido más refinado de la cultura y el buen gusto. *

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	6	
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo					

Ficha Sociodemográfica.

71. Sexo. *

Marca solo un óvalo.

- Mujer
 Hombre

72. Mi orientación sexual es:

Marca solo un óvalo.

- Heterosexual
 Homosexual
 Bisexual

73. Edad *

74. Facultad de la USAL en la que se estudia. *

Selecciona todos los que correspondan.

- Facultad de Bellas Artes
 Facultad de Biología
 Facultad de Ciencias
 Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales
 Facultad de Ciencias Químicas
 Facultad de Ciencias Sociales
 Facultad de Derecho
 Facultad de Economía y Empresa
 Facultad de Educación
 Facultad de Farmacia
 Facultad de Filología
 Facultad de Filosofía
 Facultad de Geografía e Historia
 Facultad de Medicina
 Facultad de Psicología
 Facultad de Traducción y Documentación
 Escuela de Enfermería y Fisioterapia

75. Estudios *

Marca solo un óvalo.

- Grado
 Máster
 Doctorado

Anexo 2.

Tabla 13.
Caracterización sociodemográfica de la muestra.

		Hombre		Mujer		Total	
		N=99	%=31,7	N=213	%=68,3	N=312	%=100
Orientación sexual	Bisexual	13	13.1	36	16.9	49	15,7
	Heterosexual	80	80.8	169	79.3	249	79,8
	Homosexual	6	6.1	8	3.8	14	4,5
Facultad en la que se estudia	Escuela de Enfermería y Fisioterapia	2	2.0	5	2.3	7	2.2
	Facultad de Bellas Artes	3	3.0	10	4.7	13	4.2
	Facultad de Biología	5	5.1	22	10.3	27	8.7
	Facultad de Ciencias	13	13.1	5	2.3	18	5.8
	Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales	4	4.0	3	1.4	7	2.2
	Facultad de Ciencias Químicas	3	3.0	3	1.4	6	1.9
	Facultad de Ciencias Sociales	7	7.1	20	9.4	27	8.7
	Facultad de Ciencias, Escuela de Enfermería y Fisioterapia	1	1.0	0	0	1	0.3
	Facultad de Derecho	6	6.1	14	6.6	20	6.4
	Facultad de Derecho, Facultad de Economía y Empresa	1	1.0	0	0	1	0.3
	Facultad de Economía y Empresa	7	7.1	10	4.7	17	5.4
	Facultad de Educación	5	5.1	14	6.6	19	6.1
	Facultad de Farmacia	3	3.0	6	2.8	9	2.9
	Facultad de Filología	2	2.0	23	10.8	25	8.0
	Facultad de Filosofía	5	5.1	4	1.9	9	2.9
	Facultad de Geografía e Historia	4	4.0	5	2.3	9	2.9
	Facultad de Medicina	12	12.12	34	16.0	46	14.7
	Facultad de Psicología	15	15.15	33	15.5	48	15.4
	Facultad de Traducción y Documentación	1	1.0	2	.9	3	1
	Nivel de estudios	Doctorado	2	2.0	1	.5	3
Grado		97	98.0	211	99.1	308	98.7
Máster		0	0	1	.5	1	.3

Anexo 3.

Tabla 14.
Edad de la muestra.

		Hombre		Mujer		Total	
		N=99	%=31,7	N=213	%=68,3	N=312	%=100
Edad	Media	20.76		19.87		20.15	
	Mediana	21		19		20	
	Moda	21		19		19	
	Desviación típica	2.167		1.846		1.993	
	Mínimo	18		17		17	
	Máximo	28		29		29	

Anexo 4. .

Tabla 15.
Diferencias en victimización entre hombres y mujeres por situaciones.

		Sí % (N)	No % (N)	Chi ²	p
Acoso verbal	Mirar				
	Hombre	75,8 (75)	24,2 (24)	33,168	,000
	Mujer	96,7 (206)	3,3 (7)		
	Ruido				
	Hombre	37,4 (37)	62,6 (62)	131,139	,000
	Mujer	95,8 (204)	4,2 (9)		
	Piropo amable				
	Hombre	77,8 (77)	22,2 (22)	6,452	,011
Mujer	88,7 (189)	11,3 (24)			
Piropo agresivo					
Hombre	26,3 (26)	73,7 (73)	113,343	,000	
Mujer	86,9 (185)	13,1 (28)			
Acoso físico	Rozar no intimo				
	Hombre	66,7 (66)	33,3 (33)	29,829	,000
	Mujer	88,3 (188)	11,7 (25)		
	Rozar intimo				
	Hombre	40,4 (40)	59,6 (59)	13,287	,000
	Mujer	62,4 (133)	37,6 (80)		
Presionar					
Hombre	32,3 (32)	67,7 (67)	12,198	,000	
Mujer	53,5 (114)	46,5 (99)			
Acoso grave	Acercar				
	Hombre	20,2 (20)	79,8 (79)	15,524	,000
	Mujer	43,2 (92)	56,8 (121)		
	Perseguir				
	Hombre	12,1 (12)	87,9 (87)	36,451	,000
	Mujer	47,4 (101)	52,6 (112)		
	Desnudar				
	Hombre	21,2 (21)	78,8 (78)	,029	,865
Mujer	22,1 (47)	77,9 (166)			
Masturbar					
Hombre	10,1 (10)	89,9 (89)	7,782	,005	
Mujer	23,5 (50)	76,5 (163)			
Acoso audiovisual	Foto				
	Hombre	33,3 (33)	66,7 (66)	2,141	,143
	Mujer	25,4 (54)	74,6 (159)		

Anexo 5. .

Tabla 16.
Espacios donde suele suceder el acoso.

	Sí % (N)	No % (N)	Chi ²	p
Calles				
Hombre	32,1 (32)	67,7 (67)	77,443	,000
Mujer	82,6 (176)	17,4 (37)		
Todos	66,7 (208)	33,3 (104)		
Discotecas				
Hombre	66,7 (66)	33,3 (33)	13,961	,001
Mujer	83,6 (178)	16,4 (35)		
Todos	78,2 (244)	21,8 (68)		
Parques				
Hombre	11,1 (11)	88,9 (88)	12,808	,002
Mujer	29,6 (63)	70,4 (150)		
Todos	23,7 (74)	76,3 (238)		
Centros comerciales				
Hombre	4,0 (4)	96,0 (95)	,161	,922
Mujer	3,3 (7)	96,7 (206)		
Todos	3,5 (11)	96,5 (301)		
Transporte público				
Hombre	15,2 (15)	84,8 (84)	,928	,629
Mujer	19,2 (41)	80,8 (172)		
Todos	17,9 (56)	82,1 (256)		
Taxis				
Hombre	0 (0)	100 (99)	1,883	,390
Mujer	1,9 (4)	98,1 (209)		
Todos	1,3 (4)	98,7 (308)		
Otro				
Hombre	8,8 (8)	91,9 (91)	4,524	,104
Mujer	2,8 (6)	97,2 (207)		
Todos	4,5 (14)	95,5 (308)		

Anexo 6.

Tabla 17.
Sentimientos evocados por la victimización.

	Sí % (N)	No % (N)	Chi ²	<i>p</i>
Agrado				
Hombre	15,2 (15)	84,8 (84)	23,908	,000
Mujer	1,4 (3)	98,6 (210)		
Todos	5,8 (18)	94,2 (290)		
Asco				
Hombre	2,0 (2)	98,0 (97)	5,607	,061
Mujer	9,4 (20)	90,6 (193)		
Todos	7,1 (22)	92,9 (290)		
Desagrado				
Hombre	2,0 (2)	98,0 (97)	,052	,974
Mujer	2,3 (5)	97,7 (208)		
Todos	2,2 (7)	97,8 (305)		
Indignación				
Hombre	0,0 (0)	100 (99)	,466	,792
Mujer	0,5 (1)	99,5 (212)		
Todos	,3 (1)	99,7 (311)		
Miedo				
Hombre	17,2 (17)	82,8 (82)	75,745	,000
Mujer	70,0 (149)	30,0 (64)		
Todos	53,2 (166)	46,8 (146)		
Cólera				
Hombre	15,2 (15)	84,8 (84)	22,371	,000
Mujer	32,9 (70)	66,7 (142)		
Todos	25,0 (78)	74,7 (233)		
Impotencia				
Hombre	15,2 (15)	84,8 (84)	61,882	,000
Mujer	62,9 (134)	37,1 (79)		
Todos	47,8 (149)	52,2 (163)		
Vergüenza				
Hombre	23,2 (23)	76,8 (76)	4,433	,109
Mujer	34,7 (74)	65,3 (139)		
Todos	31,1 (97)	68,9 (215)		
Indiferencia				
Hombre	41,4 (41)	58,6 (58)	57,695	,000
Mujer	6,6 (14)	93,4 (199)		
Todos	17,6 (55)	82,4 (257)		

Superioridad intelectual				
Hombre	0,0 (0)	100 (99)	,466	,792
Mujer	0,5 (1)	99,5 (212)		
Todos	0,3 (1)	99,7 (311)		
Excitación sexual				
Hombre	1,0 (1)	99,0 (98)	2,191	,334
Mujer	0,0 (0)	100 (213)		
Todos	0,3 (1)	99,7 (311)		
Pena				
Hombre	0,0 (0)	100 (99)	,466	,792
Mujer	0,5 (1)	99,5 (212)		
Todos	0,3 (1)	99,7 (311)		
Nerviosismo				
Hombre	0,0 (0)	100 (99)	,466	,792
Mujer	0,5 (1)	99,5 (212)		
Todos	0,3 (1)	99,7 (311)		

Anexo 7.

Tabla 18.

Hacia quienes van dirigidas las conductas de acoso según la orientación sexual.

		No		Grupo Hombres		Grupo Mujeres		Grupo mixto		Hombre		Mujer	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Hombre	Bisexual = 13	5	38,5	0	0	0	0	3	23,1	3	23,1	2	15,4
	Heterosexual = 80	21	26,3	1	1,3	7	8,8	7	8,8	2	2,5	42	52,5
	Homosexual = 6	2	33,3	0	0	0	0	1	16,7	3	50	0	0
Mujer	Bisexual = 36	17	47,2	2	5,6	0	0	5	13,9	10	27,8	2	5,6
	Heterosexual = 169	87	51,5	1	0,6	0	0	14	8,3	59	34,9	8	4,7
	Homosexual = 8	5	62,5	0	0	0	0	0	0	0	0	3	37,5
Total	Bisexual	22	44,9	2	4,1	0	0	8	16,3	13	26,5	4	8,2
	Heterosexual	108	43,4	2	,8	7	2,8	21	8,4	61	24,5	50	20,1
	Homosexual	7	50	0	0	0	0	3	21,4	3	21,4	3	21,4

Anexo 8.

Tabla 19.
Edad de comienzo del acoso.

	Hombre		Mujer		Todo	
	N	%	N	%	N	%
9/10	0	0	1	,5	1	,3
10	0	0	2	,9	2	,6
11	0	0	5	2,3	5	1,6
12	0	0	16	7,5	16	5,4
12/3	1	1,0	5	2,3	6	1,9
13	0	0	17	8,0	17	5,4
13/4	0	0	2	,9	2	,6
14	3	3,0	34	16,0	37	11,9
14/15	0	0	5	2,3	5	1,6
15	4	4,0	42	19,7	46	14,7
15/16	0	0	4	1,9	4	1,3
16	17	17,2	45	21,1	62	19,9
16/17	0	0	3	1,4	3	,9
17	14	14,1	10	4,7	24	7,7
17/18	2	2,0	0	0	2	,6
18	13	13,1	8	3,8	21	6,7
19	0	0	1	0,5	8	2,6
20	7	7,1	2	,9	9	2,9
Nunca	25	25,3	6	2,8	31	9,9